



MEMORIA DE ACTUACIÓN

**UNA ORGANIZACIÓN
COLEGIAL AL SERVICIO DE LA
PROFESIÓN Y DE LOS
DERECHOS SOCIALES DE LA
CIUDADANÍA**

2020



ÍNDICE

| | |
|---|----------------|
| PRESENTACIÓN | pág. 3 |
| 1.- Funciones, estructura y organigrama | pág. 4 |
| 2.- Actuaciones generales e institucionales | pág. 10 |
| 3.- Comité Deontológico y de Ética | pág. 65 |
| 4.- Área de visibilización y presencia pública | pág. 68 |
| 5.- Las y los colegiados | pág. 83 |
| 6.- Anexos: Guías de consulta rápida | pág. 86 |

PRESENTACIÓN

Con esta memoria que presentamos queremos reflejar el duro año de trabajo y esfuerzo realizado, en el que nos hemos enfrentado a situaciones que nunca pensamos vivir.

Si algo necesita este momento vital es de la comprensión, acompañamiento y atención de una profesión como la nuestra, reforzando y redoblando la vertiente de **trabajo social cuidador**, recuperando nuestra esencia y combatiendo la burocratización.

Queremos agradeceros vuestro trabajo, la atención, acompañamiento y comprensión realizado con una gran profesionalidad y capacidad de entrega.

Somos, hemos sido y seremos más esenciales que nunca.



Junta de Gobierno del Colegio
Profesional de Trabajo Social
de Aragón

1.- Funciones, estructura y organigrama

1.1. Funciones del Colegio profesional.

1.2. Organigrama y estructura.

- Junta de Gobierno, Vocalías y Medios de acción.

1.1. Funciones

Ejercerá entre otras las siguientes funciones

- Adoptar los acuerdos necesarios para **ordenar el ejercicio profesional y cuidar** que éste alcance el adecuado grado de **calidad** y sirva a los **intereses generales**
- Velar por la **ética y dignidad de los/as colegiados/as** y por la **conciliación de sus intereses con el interés social y los derechos** de los ciudadano
- **Impulsar la** consolidación de **Comisión Deontológica y de ética profesional**, puesta en marcha, colaborando con la red colegial.
- Exigir a colegiados/as la **observancia y el respeto de la legislación** vigente, el cumplimiento de los **Estatutos profesionales**, el **Reglamento de Funcionamiento Interno** (pendiente de realizar), así como las normas y decisiones que los órganos colegiados adopten en materia de su competencia y de los emanados del CGTS.
- Ejercer la **representación y defensa de la profesión**, en Aragón.
- Ejercerá la **facultad disciplinaria sobre los colegiados/as en el orden profesional y colegial**
- **Participar** activamente **con la Universidad**

-Adoptar las medidas necesarias para **evitar el intrusismo profesional y competencia desleal** dentro del ámbito de la profesión.

-**Procurar la armonía y la colaboración entre los colegiados/as**, interviniendo, previa solicitud, mediante conciliación o arbitrajes, en las cuestiones que, por motivos profesionales se susciten entre los colegiados/as.

-Organizar cursos y **actividades de carácter formativo y de perfeccionamiento profesional**

-**Participar activamente en los Consejos y organismos consultivos** de la Comunidad, en materias de competencia de la profesión

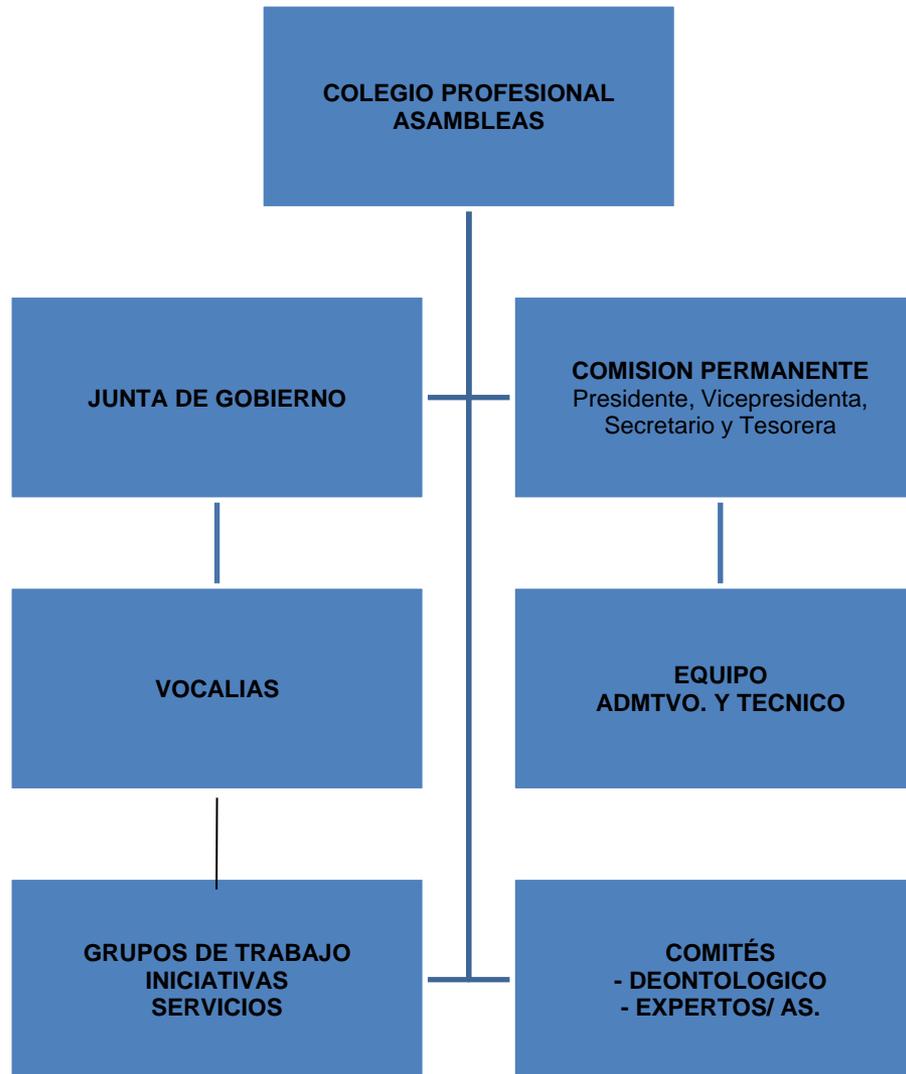
-Organizar **actividades y servicios comunes de interés** para los colegiados/as con carácter profesional, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos

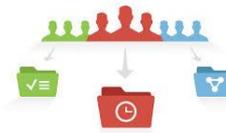
-Establecer **acuerdos, convenios o conciertos** con la Administración, instituciones, entidades y particulares **para el desarrollo de servicios y programas**

- Dar **apoyo al profesional colegiado/a** en las actividades que éste emprenda para **promover la acción asociada** de individuos, grupos y comunidades afectados por una **problemática social** al objeto de lograr su participación activa para transformar su situación.



1.2. Organigrama y estructura





Junta de Gobierno:

Presidenta: **Cristina Sola Martínez**

Vicepresidente: **Alfredo Maranillo Dolader**

Secretaria: **Sandra Arauz Espinosa.**

Tesorera: **Dalila Robayo Zambrano**

Vocales:

Ana Belén Mateo Torralba (Emergencias)

Rubén Sanz Salgado (Universidad, Educación)

Mª Luisa Juan Germán (Salud)

Luis F. Rodríguez Pradas (Formación)

Noelia Domínguez Bravo (Género y diversidad)

Aser Hernández Toral (Políticas sociales)

Inmaculada Loscertales Arilla (Defensa profesional)

Joaquín Ebert García (Judicial, forense y ejercicio libre)

Alfredo Maranillo Dolader (Servicios Sociales)

Comisión Permanente

Presidencia

Vicepresidencia

Secretaría

Tesorería

Equipo Admtvo. y Técnico

Admtvas: **Blanca Herrer Remacha**

Bibl.-Inform: **Noemí López Sierra** (1/2 Jorn.)

Proyectos técnicos / Convenios: (T.social)

Selene Gálvez Langarita (desde julio)

Proveedores destacables

Gestoría: **Cafiscón**

Limpieza: **Tiebel s.c.** (

Informática: **RPB**

Web: **Interproys**

Diseño gráfico: **Reproimsa, Nodografico,**

Imprenta: **Reproimsa y otros.**

Gescol: **PKF Attest**

A demanda,
monográficos
y/o temáticos,
grupos ad hoc

GRUPOS DE TRABAJO

Acto anual T. Social
Campaña de colegiación
Coordinación en red
Colaboración con Unizar
Día Mundial del T. Social,...

INICIATIVAS CAMPAÑAS EVENTOS

COMISIONES DE VOCALIAS

Algunas Vocalías
Cuentan con Comisiones
Estables: Mediación,
Emergencias GISE
Justicia y E. libre

SERVICIOS Y PROYECTOS

Atención Colegial
Biblioteca
Boletines y circulares
Bolsa empleo
Registros
Email y Carnet
Formación

COLEGIADOS-AS
ASAMBLEAS Y JUNTA

COMITÉ DEONTOLÓGICO
Y DE ÉTICA

Actuaciones generales e institucionales

2.1. Representación institucional:

- Nivel internacional y estatal.
- Nivel autonómico y local.
- Iniciativas en red.

2.2. Actuaciones generales. Crónica del año

2.3. Asambleas, Juntas y funcionamiento interno.

2.4. Servicios a las Colegiadas y colegiados.

2.5. Publicaciones.

2.1 Representación institucional



- **Consejo General del Trabajo Social.** El Consejo nos representa en la **Federación Internacional de T. Sociales- FITS** y su **Delegación Europea**, y en otros foros nacionales e internacionales.

CONSEJOS // OBSERVATORIOS // COMITÉS // CONVENIOS // OTRA REPRESENTACIÓN

- **Consejo Salud de Aragón** / Vocal de T. Social sanitario.
- **Consejo Aragonés de Servicios Sociales** / Vocal S. Sociales y presidenta.
- **Consejo de Ciudad** - Ayuntamiento Zaragoza/ Vocal de Políticas sociales.
- **Consejo sectorial de A.Social** – Ayuntamiento Zaragoza/ Presidenta o quien delegue
- **Consejo sectorial de Igualdad de género** – Ayto. Zaragoza / vocal de Género.
- **Comisión de calidad.** Ayto. Zaragoza / Vocal Servicios Sociales
- **Mesa del Sistema de atención a la Infancia Aragón**/ Vocal Política social
- **Observatorio Aragonés de Violencia sobre la mujer**/ Secretaria o Vocal de género.
- **Observatorio Aragonés de Familia**/ Representante de la Junta.
- **Observatorio de prevención del Acoso escolar.** Vocal de Educación
- **Observatorio aragonés de dinamización demográfica y poblacional.** Representante de la junta del CPTS, único colegio profesional de perfil social desde 2019.
- **Comité Bioética de Aragón.** M^a Luisa Aliaga (a propuesta de CPTS).
- **Comité Ética de la Acción social** Gobierno de Aragón. Vicepresidenta
- **Oficina de Buenas prácticas en S.S.** Ayto. Zaragoza. Acude Vocal de S. sociales.
- **Convenio Emergencias CPTS – 112 (D.G.Justicia e Interior).** Vocal de Emergencias
- **Convenio y subvenciones Mediación D. G. Justicia e interior**/ Vocal de Mediación.
- **Convenio intercolegial de Mediación. Unizar, Colegios y D.G.J.I** Vocal de mediación.
- **Agrupación de Colegios Profesionales de Aragón**/ Presidenta o en quien delegue.
- **Universidad de Zaragoza Facultad C. Sociales** (Comisiones, graduación, premios, estudios, etc.) / Vocal de investigación y universidad. Comisión permanente.
- **Otras relaciones institucionales.** Los vocales de la materia relacionada.
- **Plataforma defensa de los S.Sociales generales comarcales.** Secretaria y vocal S.Sociales
- **Espacio de Derechos Sociales** M. Naranja. Enlace: R. Sánchez
- **Coordinación con FAPAR y P. Escuela Pública.** Enlace: Vocal de Educación
- **Plataforma Salud Universal.** Enlace: Vocal de salud.



Nivel estatal

| | |
|---|---|
| CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL | 27-28 marzo Asamblea general ordinaria on line 12-13 diciembre. Asamblea general ordinaria on line Colaboración y coordinación con el CGTS en diversas iniciativas |
|---|---|

Nivel autonómico y local

| | |
|---|--|
| GOBIERNO DE ARAGÓN | Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer Consejo Aragonés de Servicios Sociales Observatorio Aragonés de da Familia |
| AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA | Reuniones Consejo De Ciudad Reuniones Consejo Sectorial de Acción Social |
| UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA | 8 Mayo. Celebración on line de la fiesta de la Facultad Reuniones del grupo de trabajo Universidad-Colegio |
| ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN | Asambleas Ordinarias |

Crónica 2020. ENERO

- **8 de enero.** Presentación de firmas Ayudas de urgencia
- **10 enero.** Envío al Ayuntamiento de Zaragoza y Zaragoza Vivienda carta sobre obligatoriedad de colegiación.
- **14 de enero.** Asamblea General Ordinaria. Se incorpora a la Vicepresidencia el vocal Alfredo Maranillo y se integran dos nuevos vocales: Noelia Domínguez y Rubén Sanz
- **14 de enero.** Reunión del Grupo de Trabajo Social y personas mayores
- **20 enero.** Envío a los Presidentes Comarcales carta sobre obligatoriedad de colegiación.



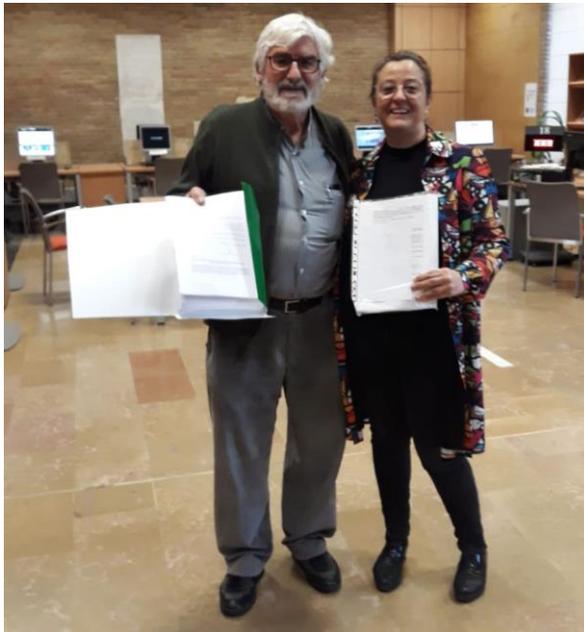
Cristina Sola y Ángel Sanz en el Ayuntamiento de Zaragoza.



Reunión Grupo de Trabajo Social y personas mayores

Crónica 2020. ENERO

- **23 de enero.** Comunicado sobre las Becas de comedor
- **24 de enero.** Presentación de firma Becas de Comedor
- **30 de enero.** Intervención Ángel Sanz, en nombre del CPTS y Espacio de Atención en la Comisión de presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza



**LAS BECAS DE COMEDOR
Y DE MATERIAL CURRICULAR
NO SON UNA SUBVENCIÓN,
SON UN DERECHO DE
TOD@S L@S NIÑ@S
QUE VIVEN EN ARAGÓN**

Información completa y modelo de presentación en
<http://www.trabajosocialaragon.es>



Crónica 2020. FEBRERO

- **19 de febrero.** 1ª Sesión del Gimnasio emocional.
- **20 de febrero.** Asistencia a la entrega de premios IV Pilar del IASS
- **25 de febrero.** Reunión del Grupo de Trabajo Social y personas mayores



Gimnasio emocional.



Vicepresidente y Secretaria del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón en la entrega de los Premios Cuarto Pilar del IASS



Reunión Grupo de Trabajo Social y personas mayores

Crónica 2020. MARZO

- **4 de marzo.** Presentación de las actividades a realizar en las tres provincias durante la semana de celebración del Día del Trabajo Social.
- **5 de marzo.** Presentación de la Campaña del 8M

8 de marzo: Campaña 8M por la igualdad real

Invitamos a las colegiatura a hacerse una foto con este cartel y enviárnosla para hacer un collage.



Compañeras de Teruel en la Manifestación

Crónica 2020. MARZO

- **9 de marzo.** 1ª Sesión del Seminario sobre Concepción Arenal (Día del Trabajo Social)
- **11 de marzo.** 2ª Sesión del Gimnasio emocional
- **12 de marzo.** Se posponen las actividades del Día del Trabajo Social
- **13 de marzo.** Se suspende la atención presencial en el CPTS
- **13 de marzo.** Campaña #Quédate en casa. Propuesta de revistas profesionales en abierto
- **14 de marzo.** Se declara el Estado de Alarma [BOE 14/03/20](#)
- **14 de marzo.** Campaña #Quédate en casa. Propuesta películas relacionadas con el Trabajo social



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 67

Sábado 14 de marzo de 2020

Sec. I. Pág. 25390

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

3692 Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



Crónica 2020. MARZO

- **16 de marzo.** El CPTS emite sus dos primeros [comunicados: el primero](#) avisando de las consecuencias sociales de la situación y la necesidad de refuerzo de la protección social y en el [segundo poniendo el GISE](#) (Grupo de Intervención Social en Emergencias) a disposición de las administraciones públicas.
- **16 de marzo.** Propuestas intervenciones Trabajadores Sociales Sanitarios
- **17 de marzo.** Celebración del Día del Trabajo Social con [un video de la presidenta](#) del CPTS y el lema *La mejor vacuna eres tú.*
- **17 de marzo.** Se activa apartado especial sobre el Covid 19 en la web

Se crea covid19@trabajosocialaragon.es y se activan dos teléfonos de atención

Se comienzan a elaborar guía de interés: teléfonos del CPTS, Gobierno de Aragón, IASS y Servicios Sociales Generales y Especializados. Estas guías se van actualizando y ampliando a lo largo del año.

INFORMACIÓN SOBRE EL **COVID-19** PARA TRABAJADORAS SOCIALES

E-mail consultas profesionales
covid19@trabajosocialaragon.es

Teléfono atención a trabajador@s sociales sanitarios en horario de 15:00 a 21:00h
639 083 499

Teléfono GISE
(Grupo de Intervención Social en Emergencias de Aragón)
669 004 961

Sección especial Emergencia COVID-19 en nuestra web:
www.trabajosocialaragon.es

LA MEJOR VACUNA ERES TÚ,
LA CIUDADANÍA NOS NECESITA,
HOY EL TRABAJO SOCIAL ES MÁS NECESARIO QUE NUNCA
FELIZ DÍA DEL TRABAJO SOCIAL

 Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón

Crónica 2020. MARZO

- **20 de marzo.** Se realiza la Guía con servicios comarcales
- **20 de marzo.** Se realiza el Poster 5 recomendaciones a profesionales para gestionar sus emociones
- **21 de marzo.** Entrevista en el Diario del Alto Aragón *Cristina Sola: “Lo importante es mantener la calma y una vida ordenada” en el confinamiento por el coronavirus*



CENTROS COMARCALES DE SERVICIOS SOCIALES

HUESCA

- COMARCA ALTO GÁLLEGO: 974 483 311
- COMARCA BAJO CINCA / BAIK CINCA: 974 472 147
- COMARCA CINCA MEDIO: 974 403 593
- COMARCA HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA: 974 233 030
- COMARCA DE LA JACETANA: 974 357 223
- COMARCA DE LA LITERA / LA LITERA: 974 431 022
- COMARCA DE LOS MONCEROS: 974 570 090
- COMARCA DE LA RIBAGORZA: 974 541 186
- COMARCA DEL SOBARRIBES: 974 518 026
- COMARCA DEL SOMONTANO DE BARBASTRO: 974 306 006

TERUEL

- COMARCA ANDORRA-SIERRA DE ARCOS: 978 843 853
- COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE: 976 639 078 - 608 197 404
- COMARCA BAJO MARTÍN: 978 820 126
- COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL: 978 617 280
- COMARCA CUENCAS MINERAS: 978 757 664
- COMARCA GUDAR-JAVALLAMBRE: 978 800 008
- COMARCA DEL JILOCA: 978 731 618
- COMARCA DEL MAESTRAZGO: 964 185 242
- COMARCA DE MATARRAÑA/MATARRANYA: 978 890 882
- COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN: 978 704 024

ZARAGOZA

- COMARCA DEL ARANDA: 976 548 090 EXT.30
- COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE: 976 639 078 - 608 197 404
- COMARCA CAMPO DE BELCHITE: 976 830 186
- COMARCA CAMPO DE BORJA: 976 852 028
- COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD: 976 887 474
- COMARCA CAMPO DE CARRIENA: 976 622 101
- COMARCA DE CINCO VILLAS: 976 677 559
- COMARCA CAMPO DE DAROCA: 976 845 530
- COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO: 976 612 329
- COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO: 976 179 230
- COMARCA TARAZONA Y EL MONCAYO: 976 641 033
- COMARCA DE VALDEJALÓN: 976 811 759

MANCOMUNIDAD CENTRAL DE ZARAGOZA

- FUENTES DE EBRO: 976 169 126
- MANCOMUNIDAD BAJO GÁLLEGO: 976 681 119
- MANCOMUNIDAD RIBERA BAJO HUÉRTA: 976 124 170
- MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO: 976 790 631
- AYUNTAMIENTO DE UTEBO: 976 785 049

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL ARAGÓN

5 RECOMENDACIONES A PROFESIONALES PARA GESTIONAR SUS EMOCIONES

COVID-19

COMPRENDER

ACEPTAR mis emociones

Sentir MIEDO, ANSIEDAD, INQUIETUD, DUDAS PROFESIONALES, ante esta pandemia es NORMAL. Somos PERSONAS, no somos ni tenemos que exigirnos ser SUPERHEROÍNAS ni SUPERHEROES.

OBSERVAR

CONECTAR- PARAR

Me paro. ¡STOP! Tomo conciencia de las sensaciones físicas que hay en mi cuerpo, de mis pensamientos, de mis emociones. ESCRIBIRO, ayuda! Me permito CONECTAR con todo ello, no huyo. Dejo que FLUYA. Nada es PERMANENTE: todo viene y se va.

VIVIR

Cotinuo VIVIENDO.

Cuido mis COMIDAS. Practico EJERCICIO en casa. Realizo actividades AGRADABLES cotidianas en mi vida (leer, cocinar, hacer fotos, cuidar plantas, ver películas, series... ¡Existen miles de ejemplos! Aprovecho el TIEMPO que ahora puedo tener extra para iniciar o retomar actividades pendientes u olvidadas.

INTERACTUAR

Compartir - Expresar

Me apoyo en las/los compañera/os. Comparto emociones, pensamientos, dudas. RÍO, LLORO, CUIDO mis relaciones sociales, familiares ¡llamadas, videollamadas...!

DESCANSAR

Agradecer

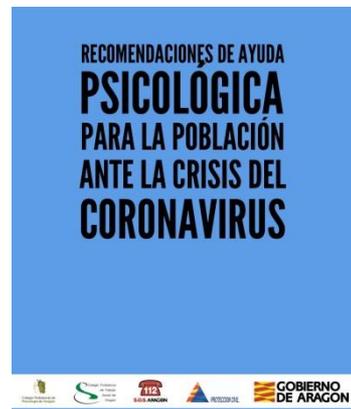
Mantengo unos hábitos adecuados del SUEÑO e HIGIENE (duchas con atención plena, baños relajantes...)
 PRACTICO relajación, mindfulness, yoga, pilates.
 Visualizo situaciones AGRADABLES pasadas o futuras. VALORO estar vivo. AGRADEZCO lo que tengo cada día.

SI AUN ASÍ REQUIERES APOYO POR TU ESTADO EMOCIONAL COMO PROFESIONAL PUEDES SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO MEDIANTE MAIL A COVID19@TRABAJSOCIALARAGON.ES

Crónica 2020. MARZO

- **23 de marzo.** Se activa el envío de información del CPTS a través del WhatsApp
- **23 de marzo.** Se publican dos guías junto con el 112 y el Colegio de Psicología
- **27 de marzo.** Se realiza la Guía de recursos sociales
- **28 de marzo.** Se declaran los Servicios Sociales como esenciales [BOE 28/03/20](#)
- **30 de marzo.** Se convocan 4 cursos formativos on line: Mediación familiar, Violencia juvenil, Peritaje social y Emergencias sociales

| GUÍA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19 | | Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón | |
|---|--|--|--|
| VERSIÓN ACTUALIZADA 01/04/2020 | | | |
| CONSULTA INESPECÍFICA (para toda la población) | | DP IASS De 9:00 a 21:00h - 976 701 705 | |
| CONSULTA PROTECCIÓN A LA INFANCIA | De 8:00 a 18:30h 976 715 004 | CONSULTA VIOLENCIA MUJERES | Urgencias 24h 016 / 900 504 405 Zaragoza de 8:00h a 18:00h 976 726 040 <small>Única actuación COVID-19</small> |
| 24horas: 900 252 626 | | | |
| Oficina técnica de mayor (medicación y comida): 976 721 803 | | | |
| TAXI (contratación previa): 976 767 676 / 976 424 242 / 976 383 838 | | | |
| Mayores de 85 años, tarifa plana 1€, para traslado hospital, centro de salud o farmacia | | | |
| TUTELA MAYORES | | | |
| Tutorías CTDJA: 976 716 220 (de Lunes a Viernes de 8:00h a 14:00h.) | | | |
| ASAPME: 976 532 498 / participacion@asapme.org | | | |
| DISCAPACIDAD | CERCA: 976 108 288 D. Intelectual: 976 730 881 Ayuda Familiar: 628 235 287 DFA: 976 585 859 COCSIME: 618 910 868 <small>Atención telefónica en Aragón de agosto</small> | PERSONAS DE OMBREX EXTRAJERO | Casa de las Culturas: 976 726 045 Urgencias sociales: 669 382 953 |
| Ayuntamiento de Zaragoza: 900 101 194 | | | |
| Centro municipal Aragón Operativa durante el Estado de alarma | | | |
| Centro Municipal de Servicios Sociales Desliza: 976 726 010 | | | |
| Centro Municipal de Servicios Sociales San Pablo: 976 726 018 | | | |
| Centro Municipal de Servicios Sociales Las Tuercas: 976 724 017 | | | |
| CENTROS COMARCIALES <small>Todos atienden telefónicamente/ telemáticamente</small> | | | |
| ENTIDADES SOCIALES | Cáritas: 976 284 730 Cruz Roja: 976 224 890 La Caridad: 976 664 445 | VIDAS VICINALES | Aplicación solidaria entre vecinos ZEGAYUDA: 900 101 184 Servicio especializado ayuda entre vecinos - FRENAR LA CURVA |
| ASISTENCIA SOCIO-SANITARIA | Si hoy sospecha COVID-19: 976 696 382 Resto de urgencias: 061 Consultas no urgentes: atienden con cita telefónicamente/ telemáticamente Médicos del mundo Aragón (con cita previa): 976 404 940 / 808 218 170 <small>(servicio sin tarifas sanitarias)</small> Salud Informa Autotest COVID-19 (o descárgate la APP en tu móvil) Información Ministerial de Sanidad Información Gobierno de Aragón Información ANSESIBO | | |
| ATENCIÓN PSICOLOGICA | LUNES A VIERNES DE 8:00h a 20:00h Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón 976 228 729 / covid19@trabajo-social-aragon.es GIFPC Colegio Profesional de Psicología de Aragón: 976 038 778 | | |
| EMPLEO | INSEM General: 901 501 000 INSEM Centro: 976 218 197 INSEM Ronces: 976 716 288 SIPE Zaragoza: 976 988 988 <small>Cita Previa</small> | PROTECCIÓN SOCIAL | INSS: 901 188 666 TGSS: 901 802 000 <small>Registro Electrónico</small> |
| IASS garantiza cobro de las prestaciones sociales vigentes sin realizar ningún trámite. Se proroga automáticamente IAJ, AF, PNC... | | | |



Crónica 2020. ABRIL

- **2 de abril.** [Comunicado “Zaragoza da la espalda a la ciudadanía cerrando sus Centros de Servicios Sociales”](#)
- **3 de abril.** Se crea [O Fogaril](#), un espacio de cuidados, esta iniciativa surge en esta realidad que transitamos, de emergencia sanitaria y social derivada del COVID-19, para ofrecernos un espacio donde gritarla, llorarla, agradecerla, aplaudirla, reconocerla, reivindicarla, compartirla, analizarla y reflexionarla.
- **3 de abril.** El Periódico de Aragón. *El cierre de los centros sociales de Zaragoza paraliza el IAI y el resto de ayudas*
- **6 de abril.** [Comunicado a los responsables políticos y personal directivo de Servicios Sociales generales](#)
- **6 de abril.** Se publica [Recursos psicosociales en red](#), el Gobierno de Aragón, SOS Aragón, Protección Civil, el Colegio de Psicología y el Colegio de Trabajo Social

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón

O FOGARIL

¿Te sientas a charrar al calor de nuestra profesión?

Si tienes necesidad de...

**GRITAR
LLORAR**

Para no acumular silencios...
Para calmar tormentas mentales...
Para saltar miedos...
Para gestionar pérdidas y duelos...
Para sanar el alma...

[Accede aquí](#)

**AGRADECER
APLAUDIR
RECONOCER**

A quien toma decisiones difíciles
A quien como tú, cuida
La solidaridad y el cuidado, personal y colectivo
Las historias que comparten contigo
La esperanza

[Accede aquí](#)

REIVINDICAR

Lo incondicional para la construcción del mañana
Los cuidados y el bienestar
Derechos sociales y fundamentales
Lo esencial...en Trabajo Social

[Accede aquí](#)

COMPARTIR

Una canción, un poema, un video, un dibujo...
Tu creatividad profesional
Lo que te da paz y lo que te la quita
Lo que te hace impararible y lo que te para
Tu rutina para transformar energía

[Accede aquí](#)

**ANALIZAR
REFLEXIONAR
CONSTRUIR**

La información, los vacíos
La razón por la que escucho
El distanciamiento social y sus efectos
COVID19, una oportunidad ¿para qué?

[Accede aquí](#)

Este es tu espacio

Comparte lo que quieras escribiendo a ofogarilcptsa@gmail.com



Crónica 2020. ABRIL

| GUIA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19 | | VERSION ACTUALIZADA 02/04/2020 | |
|--|---|-----------------------------------|---|
| HUESCA | IASS HUESCA: 974 293 333 Ayuntamiento de Huesca: 974 292 188 Diputación Provincial Huesca: 974 292 143 Subdelegación Gobierno Huesca: 974 769 000 | | |
| CONSULTA MAYORES | Red de Hogares IASS: 974 226 212 (de 9:00h a 15:00h) | CONSULTA VIOLENCIA GÉNERO | Urgencias 24h: 061 / 900 504 405 IAM: 974 293 031 |
| DISCAPACIDAD | Centro IASS: 974 226 650 | PERSONAS QUEJEN EXTRANJERO | Cita previa extranjería: 974 769 035 |
| ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA | Si hay sospecha COVID-19: 976 696 382 / Resto de urgencias: 061 Médicos del mundo Aragón - Cita previa: 976 229 210 / 639 556 962 | | |
| SERVICIOS SOCIALES GENERAL | Ayuntamiento de Huesca: - Atención necesidades sociales: 974 292 188 - Servicios sociales municipales: 974 292 143 - Albergue municipal: 974 220 877 - Centro prevención comunitaria: 974 292 143 | | |
| ENTIDADES SOCIALES | Cruz Roja: 974 292 188 Cáritas: 974 223 179 La Caridad: 974 243 042 | REDES VICINALES | Voluntariado y coordinación ayuda vecinal: 974 292 188 huescaayuda.es |
| EMPLEO | INIAM Información: 901 501 000 SEPE prestaciones: 901 119 989 SEPE Huesca: 974 750 588 | PROTECCIÓN SOCIAL | INSS Prestaciones: 900 166 555 INSS Tesorería: 901 502 050 |
| HUESCA PROVINCIAS - CENTROS COMARCALES | | | |
| ALTO GALLEGO | 974 483 311 Para labores de apoyo de lunes a jueves de 9 a 20h y viernes a domingo de 10h a 20h: voluntariado@comarcaltallego.es Hogar Sobardingo: 974 401 530 | | |
| BAJO CINCA | 974 403 593 Atención social y psicológica de lunes a viernes de 9 a 18h: servicios-sociales@bajocinca.es Hogar Fraga: 974 471 659 | | |
| CINCA MEDIO | Servicios sociales: 974 403 593 Módulo drogadependencias: 974 403 641 Hospital Barbastro: 974 313 511 Centro Salud Monzón: 974 415 480 Hogar Barbastro: 974 471 659 Hogar Monzón: 974 401 530 | | |
| LA JACETANIA | Sede Comarca (de 9 a 18h): 974 356 980 / info@jacetania.es TS zona Hecho: 659 590 484 TS zona de Bardor: 659 590 485 TS zona valle del Aragón: 974 356 768 A partir de las 18h a través del 112 urgencias sociales: 650 921 098 Urgencias psicológicas: 630 245 004 Hogar Jaca: 974 361 950 | | |
| LA LITERSA | Servicios sociales Binllet: 974 431 022 / ssbllitera@lalitera.org Servicios sociales Torralba de Litera: 974 420 673 / ssbtamarite@lalitera.org Hogar Binllet: 974 429 856 | | |
| LOS MONEDROS | Servicios sociales: 974 570 701 | | |
| LA RIBAGORÇA | Servicio sociales Lascruces: 974 544 242 Servicios sociales Benabarre: 974 543 536 Servicios sociales Castalón de Sos: 974 553 480 Servicios sociales Graus: 974 541 186 | | |
| LOS MONEDROS | Servicios sociales: 974 510 026 / ssbadministracion@sobrarbe.com | | |
| SOMONTANO DE BARBASTRO | Servicios sociales (de 9 a 18h): 974 306 332 / ssb@somontano.org Cruz Roja Barbastro: 974 312 020 INIAM Barbastro: 974 310 700 / empleo.barbastro@aragon.es INSS Barbastro (de 9 a 18h): 974 313 694 | | |
| LA HOYA DE HUESCA | Servicios sociales: 974 233 030 / servicios_sociales@hoyadehuesca.es | | |

- **6 de abril.** Se crea el Grupo de Whatsapp de Voluntarios/as Emergencias
- **8 de abril.** Sesión formativa on line para Voluntarios/as Emergencias sobre *Atención telefónica en emergencias*
- **8 de abril.** Se realiza la Guía de recursos de Huesca y Teruel
- **8 de abril.** El Periódico de Aragón Artículo *Por Derecho... no por falsa caridad*
- **9 de abril.** [Colaboración con el artículo del New York Times](#) *Are Adults Living With Parents Making the Pandemic More Deadly?*
- **11 de abril.** La Vanguardia. *Trabajadores sociales prestan atención telefónica para los colectivos más vulnerables*

| GUIA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19 | | VERSION ACTUALIZADA 06/04/2020 | |
|---|---|--------------------------------|--|
| TERUEL | | | |
| Ayuntamiento de Teruel 978 619926 IASS Teruel 978 641 313 - iass.teruel@aragon.es SS Ayto Teruel: 978 619 926 - serviciosociales@teruel.net (de lunes a viernes de 9 a 18h) | | | |
| CONSULTA VIOLENCIA GÉNERO | Urgencias 24h: 061 / 900 504 405 IAM Centralita: 978 641 050 Asesoría Social: 978 641 283 | | |
| CONSULTA MAYORES | Red de Hogares IASS: (de 9 a 18h): 978 604 813 | CONSULTA MENORES | IASS menores: 978 624 962 |
| ENTIDADES SOCIALES | Cruz Roja: 978 602 609 | REDES VICINALES | Aislados pero no solos: 628 750 544 / 681 153 238 |
| TERUEL PROVINCIAS - CENTROS COMARCALES | | | |
| ANDORRA SIERRA DE ARCOS | SS: 978 843 853 / serviciosociales@andorrasierradearcos.com Hogar Andorra: 978 842 052 | | |
| BAJO ARAGÓN | SS Alcañiz: 978 834 386 / sbcalcañiz@bajoragon.es SS Calanda: 978 866 068 / ssbcalanda@bajoragon.es SS Alcañiz: 978 840 661 / ssbcalcañiz@bajoragon.es Hogar Alcañiz: 978 830 781 Hogar Calanda: 978 846 536 Hogar Torrecilla de Alcañiz: 978 852 190 | | |
| BAJO MARTÍN | SS: 978 820 126 / trabajosocial@comarcabajomartin.es | | |
| COMUNIDAD DE TERUEL | SS: 978 617 280 / pguillen@comarcadeteruel.com SSB ALTRIPLAND: 618 684 600 y 628 21 26 13 SSB CIDRELLAS: 618 22 59 75 SSB UTRIA: 618 684 602 SSB ALTO JILOCA: 630 58 10 84 SSB LA FUENTE: 978 65 06 18 | | |
| CUENCAS MINERAS | SS Alago: 978 771 424 / ssbaliago@cuencasmineras.es SS Martín del Bic: 978 757 664 / ssbmartin@cuencasmineras.es SS Martín: 978 810 534 / ssbmullas@cuencasmineras.es SS Utrillas: 978 757 664 / ssbtrillas@cuencasmineras.es Hogar Utrillas: 978 757 011 Cruz Roja Utrillas: 978 756 761 / 661 256 271 Atención psicológica telefónica (por situación de crisis COVID-19): 900 720 784 (de lunes a viernes de 9 a 18h) | | |
| GÓDAR JAVALAMBRE | SS: 978 800 008 Ana Cris: anaarismarco@hotmail.com Ascen: ascenbermejo@hotmail.com Mª Paz: mpasiano@gudarjavalambre.es Patricia: pzurcaga@gudarjavalambre.es Pilar: utormaradubielos@hotmail.com | | |
| DEL JILOCA | SS Calamocha: 978 731 618 / ssbcalamocha@comarcadeljiloca.org SS Monreal del Campo: 978 863 801 / ssbse.monreal@comarcadeljiloca.org Hogar Calamocha: 978 730 875 Hogar Ojos Negros: 978 865 290 | | |
| DIL MAESTRAGO | SS: 984 185 141 / ssb@comarcamaestrago.es | | |
| DEL MATARRAÑA | SS: 978 890 882 / ssb@matarranya.org | | |
| SIERRA DE ALBARRACÍN | SS: 978 704 024 / ssb@comarcadelasierredalbarracin.es | | |

Crónica 2020. ABRIL

- **18 de abril.** Lanzamos el ciclo Diálogos para un Trabajo Social en tiempos de alarma
- **19 de abril.** Las alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza envían un [video de apoyo a las profesionales](#)
- **21 de abril.** Comenzamos el ciclo Diálogo 1. Servicios Sociales Generales en estado de alarma
- **22 de abril.** Campaña del Consejo General #TrabajoSocialResponsable
- **22 de abril.** Diálogo 2.Utilidades de Google y sede electrónica

DIÁLOGOS
PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA

Busca de manera sencilla y rápida un punto de encuentro del Trabajo Social en Aragón ante la excepcional situación que estamos viviendo. A modo de diálogos online, personas vinculadas a diversos ámbitos de intervención en Trabajo Social nos ayudarán a través de videoconferencias sus opiniones en la materia, se presentará formas de abordar el formato de la problemática formativa y al espacio de encuentro, y para ello se promoverá el debate posterior entre asistentes.

| |
|---|
| SERVICIOS SOCIALES GENERALES EN ESTADO DE ALARMA 27 de abril Beatriz Arribas Lombares, 11. Comarca de Zaragoza; Beatriz Díaz, 11. Departamento de Zaragoza |
| UTILIDADES DE GOOGLE Y SÍDE ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA ANTE LA EMERGENCIA 22 de abril Irene Belmont Casero, 11. Comarca de Huesca de Aragón |
| ACOMPANAMIENTO A PERSONAS SIN HOGAR 2 de abril Irene Barrio Cerdas, 11. Comarca de Zaragoza |
| ÉTICA EN LA EMERGENCIA SOCIAL 24 de abril Cristina Escrivá-Caballero, 11. Comarca de Zaragoza de Aragón |
| ACOMPANAMIENTO EN SITUACIONES COMPLEJAS 22 de abril Ana C. López Martínez, 11. Comarca de Zaragoza de Aragón |
| TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN TIEMPOS DE ALARMA 2 de mayo M ^a Jesús Subirós Vilgote, 11. Comarca de Zaragoza |
| REDES VECINALES 2 de mayo Irene de Aguirre Vázquez San Pedro |
| USO DE HERRAMIENTAS GOOGLE PARA TS CON GRUPOS 8 de mayo Irene Belmont Casero, 11. Comarca de Huesca de Aragón |
| ATENCIÓN Y ACOMPANAMIENTO EN DUELO 8 de mayo Irene Belmont Casero, 11. Comarca de Huesca de Aragón |
| PROTOCOLO EN ACTIVACION GISE 7 de mayo Irene Belmont Casero, 11. Comarca de Huesca de Aragón |

Inicio 2021
Se realizará a través de la plataforma **WebEx**.
Se activará asistencia por correo electrónico.
Actividad gratuita y dirigida a personas con capacidad.
Reservación: www.gestor-trabajosocialaragon.es/activa
Colaborado por el reconocimiento del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en el marco del Gobierno de colaboración.



Un momento del vídeo realizado por las alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza

Crónica 2020. ABRIL

- **24 de abril.** Lanzamiento Encuesta “Intervención social adaptada al Estado de alarma en Aragón”
- **25 de abril.** 1ª sesión del *Seminario El proceso de morir y el duelo* para Voluntarios/as de Emergencias
- **27 de abril.** Diálogo 3. Acompañamiento a personas sin hogar
- **28 de abril.** Diálogo 4. Ética en la emergencia Social
- **28 de abril.** [Comunicado “El Justicia de Aragón suma su voz en defensa de la ciudadanía”](#)
- **29 de abril.** “[Reflexiones y propuestas para una mejora en la intervención; residencias, programas SAD y Dependencia](#)” enviadas al Gobierno de Aragón, Consejería de Derechos Sociales y Ciudadanía y Gerencia del IASS, de cara a una transición hacia la normalidad en la gestión de recursos y servicios dentro del sistema públicos de servicios sociales, en relación a residencias, SAD y dependencia.

Crónica 2020. ABRIL

- **29 de abril.** [“Reflexiones y propuestas para la reconstrucción social de Zaragoza”](#) presentados en la Comisión Especial para el Futuro de Zaragoza
- **29 de abril.** Diálogo 5. Acompañamiento en situaciones complejas
- **30 de abril.** Diálogo 6. Trabajo Social sanitario en tiempos de alarma



Diálogo con Ana C. López, Alejandra Fernández y Maite Ostariz del Hospital San Juan de Dios.



Diálogo con M^a Jesús Ballestín del Hospital Clínico Universitario

Crónica 2020. MAYO

- **1 de mayo.** 2ª sesión del *Seminario El proceso de morir y el duelo para Voluntarios/as de Emergencias*
- **2 de mayo.** Entrevista a la Presidenta en la revista *Compromiso y Cultura: No queremos caridad ni beneficencia. La ciudadanía merece derechos*
- **4 de mayo.** Diálogo 7. Redes Vecinales
- **5 de mayo.** Diálogo 8. Uso de herramientas Google para TS con grupos
- **5 de mayo.** Se crea el Espacio de duelo ["Quédate en el corazón"](#) Un punto de encuentro para trabajar el duelo desde el Trabajo Social ante la excepcional situación que estamos viviendo. Una nueva forma de estar y apoyar a toda aquella persona que lo pueda necesitar. Se realizan dos videos de homenaje
- **6 de mayo.** *AraInfo El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón lanza un espacio de acompañamiento, apoyo y visualización virtual para la atención al duelo*

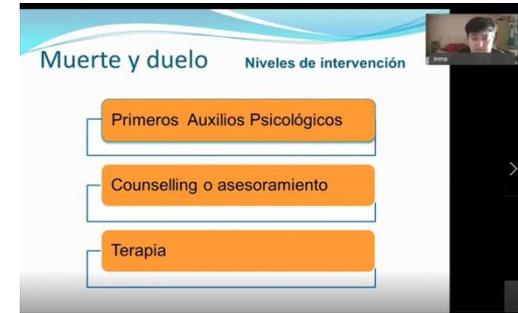
#quédateenel 

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón



Crónica 2020. MAYO

- **6 de mayo.** Diálogo 9. Atención y acompañamiento en duelo
- **7 de mayo.** Diálogo 10. Protocolo de activación GISE
- **8 de mayo.** Fiesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Sesión on line
- **14 de mayo.** Diálogo 11 ¿Si no es ahora cuándo?
- **15 de mayo.** Presentación del [Informe “Intervención social adaptada al Estado de alarma en Aragón”](#)
- **15 de mayo.** Se cuelgan en la web todos [los vídeos de los Diálogos](#) para un Trabajo Social en tiempos de alarma
- **15 de mayo.** AraInfo *El 41,2% de los y las trabajadoras sociales de Aragón han necesitado ayuda externa para hacer frente a su trabajo durante la pandemia*



DIÁLOGOS PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA



Crónica 2020. MAYO

- **18 de mayo.** [Rueda de prensa](#) en el Ayuntamiento de Zaragoza para presentar en la Comisión Especial para el Futuro de Zaragoza. [“Reflexiones y propuestas para la reconstrucción social de Zaragoza”](#)
- **19 de mayo.** Europa Press *El Colegio de Trabajo Social pide reabrir los centros municipales de servicios sociales de Zaragoza*
- **19 de mayo.** Aragón Digital *Los trabajadores sociales piden la reapertura de la totalidad de sus centros municipales*
- **21 de mayo.** El Diario.es Entrevista *Cristina Sola: “Mientras estamos logrando aplanar la curva sanitaria por COVID-19, la curva social acaba de despegar*
- **22 de mayo.** [Comunicado “Es momento de sumar y de una transición planificada del Sistema Público de Servicio Sociales”](#)

La Vocal de Trabajo Social Sanitario presentó junto con la Presidenta nuestras reflexiones en torno al futuro de Zaragoza en el Ayuntamiento-



Crónica 2020. MAYO

22 de mayo. El Ministerio de Derechos Sociales publica el [Documento técnico de recomendaciones para la actuación de los Servicios Sociales durante las distintas fases de la desescalada de las medidas de confinamiento tomadas frente a la crisis del covid19](#)

27 de mayo. Declaración de 10 días de luto oficial. Nuestra web y redes sociales lucen un crepón negro en señal de luto.

29 de mayo. Se aprueba en Consejo de Ministros el Ingreso Mínimo Vital.

30 de mayo. Se invita a participar en *Memorándum de un Trabajo Social vivido en tiempo de confinamiento*. Una propuesta para dejar memoria histórica de este momento y de cómo, como profesionales del Trabajo Social, lo hemos vivido.



Crónica 2020. JUNIO

- **1 de junio.** Se publica en el BOE el Ingreso Mínimo Vital [BOE 1/06/20](#)
- **1 de junio.** [Comunicado “Momento histórico que debe propiciar un nuevo modelo de Servicios Sociales, reflexiones en el marco del IMV/inclusión social y Trabajo Social”](#)
- **4 de junio.** Se pone en marcha el segundo ciclo de Diálogos para un Trabajo Social en tiempos de alarma.
- **9 de junio.** II Diálogos 1. Presentación del Informe de Investigación ¿Cómo implementar un sistema de mediación familiar en Aragón



INGRESO MÍNIMO VITAL

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

GOBIERNO DE ESPAÑA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

DIÁLOGOS II EDICIÓN

PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA

Vista la gran aceptación de las anteriores sesiones de seminarios online a través de videoconferencias, hemos organizado un nuevo ciclo de 5 Diálogos esta vez. Con esta propuesta se combina el formato de la píldora formativa y el espacio de encuentro, favoreciendo el debate posterior. Un espacio para fomentar la participación y favorecer la cultura del encuentro de los y las profesionales del Trabajo Social, en torno a temáticas de gran interés ante la crisis sanitaria y social que estamos viviendo.

| | |
|--|---|
|  <p>PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN ¿CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN ARAGÓN? 9 de Junio Presenta: M^{ra} Ángeles Alibes, Directora General de Justicia e Interior Carmen Mesa, TS Gobierno de Aragón, Directora de la Investigación</p> | <p>EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN SALUD MENTAL EN SITUACIÓN DE PANDEMIA 18 de Junio Eva Garcés, TS Unidad de Salud Mental Inocencio Jiménez Sergio Siurana, TS Centro de Rehabilitación Psicosocial de Ray Ardió</p> |
| <p>Horario: 18 h Se realizará a través de la plataforma WebEx. Se enviará enlace por correo electrónico. Actividad exclusiva para personas colegiadas.</p> <p>Inscripciones: www.gestion.trabajosocialaragon.es/inicio de cada seminario. Con el abono de la inscripción se reserva la plaza y se asume el coste de la plataforma.</p> <p>Con el reconocimiento del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en virtud del Convenio de colaboración núm. 2017/6-0003 para el desarrollo de los servicios sociales, la acción y el trabajo social en Aragón.</p> <p>En el caso de querer certificación hay que apuntarse a los 5 seminarios en el apartado Ciclo completo y realizar el pago de 20 €</p> | <p>COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS SARS-COV2: PARA DESARROLLAR TU TRABAJO CON SEGURIDAD 23 de Junio Raquel Hernández, Enfermera Hospital U. Miguel Servet y consultora Médica del Mundo</p> <p>FORTALECER Y REPENSAR EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN ATENCIÓN PRIMARIA. DIÁLOGO ENTRE PROVINCIAS 30 de Junio Rosa M^{ra} Layunta, TS Sanitario Teruel Ángel Luis Arricivita, TS Sanitario Huesca Maribel Juan, TS Sanitario Zaragoza</p> <p>DERECHO A LA SALUD. DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y BARRERAS DE ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN LA ACTUALIDAD. CASOS PRÁCTICOS 3 de Julio Esmeralda Vicente, TS Médica del Mundo</p> |

Crónica 2020. JUNIO

- **10 de junio.** El Justicia y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ponen en marcha el Observatorio aragonés de la soledad (OAS). El CPTS es vocal en este Observatorio
- **15 de junio.** Entrevista en Aragón TV sobre el Ingreso Mínimo Vital
- **15 de junio.** Reunión de la presidenta, Secretaria y Tesorera con la Consejera de Ciudadanía y el Director del IASS para realizar la valoración de la respuesta del Sistema público de Servicios Sociales en pandemia, información sobre IMV, y avance del sistema público hacia la inclusión social y laboral y la dimensión relacional.
- **16 de junio.** II Diálogos 2. El Trabajo Social sanitario en Salud Mental en situación de pandemia



15 de junio 2020 reunión con la Consejera de Derechos Sociales, y con el Gerente del IASS

Crónica 2020. JUNIO

- **16 de junio.** [Comunicado “La gestión del IMV no es función del Trabajo Social”](#)
Se envía a las Presidencias comarcales, principales Ayuntamientos, Gobierno de Aragón
- **16 de junio.** Sesión informativa on line sobre el IMV “La función de información del Trabajo Social en el IMV”
- **16 de junio.** AraInfo *El Colegio del Trabajo Social de Aragón reclama que el Ingreso Mínimo Vital lo tramite la Seguridad Social*
- **17 de junio.** Heraldo de Aragón *La DGA activa el proceso para que el IAI complete la renta mínima vital*
- **17 de junio.** Encuentro de reconocimiento a los/las Trabajadores/as Sociales organizado por el Consejo General
- **22 de junio.** Celebración de la Asamblea General Ordinaria on line
- **23 de junio.** Recopilatorio de las propuestas que llegan a O Fogaril



Crónica 2020. JUNIO

- **23 de junio.** II Diálogos 3. La Covid-19 y medidas preventivas para evitar el contagio del Coronavirus
- **24 de junio.** Se publica la Guía del IMV
- **27 de junio.** Homenajes a las víctimas del Covid-19 en la Comunidad.
- **28 de junio.** [Comunicado Día del Orgullo 2020](#)
- **30 de junio.** II Diálogos 4. Fortalecer y repensar el Trabajo Social sanitario en Atención primaria. Diálogo entre provincias.
- **30 de junio.** El Gobierno de Aragón regula la Prestación Social aragonesa complementaria al IMV y el Servicio público aragonés de inclusión social [BOA 30/06/20](#)

Guía información del Ingreso Mínimo Vital
Versión Actualizada 22/06/2020
Teléfono gratuito: 900 202 222 / www.seg-social.es

QUIÉN TIENE DERECHO

- Personas de entre 23 y 65 años que no forme parte de ninguna unidad de convivencia (no cuando su pareja o pareja de hecho o relación afectiva de hecho).
- Víctimas de violencia de género o de trata de seres humanos y explotación sexual o de los que se encuentren en estos requisitos.
- Excepcionalmente en casos de separaciones o divorcios, deberán demostrar que son independientes:
 - Alta en Seguridad Social o menos 12 meses, aunque sea de forma no continuada.
 - Haber residido en un domicilio diferente al de los padres o tutores tres años.
- Unidades de convivencia:
 - Personas que residan en mismo domicilio único, entre sí, por vínculo matrimonial o pareja de hecho o unión hasta el 2º grado de consanguinidad, afinidad, adopción o acogimiento familiar.
 - Víctimas de violencia de género que haya abandonado su domicilio familiar con hijos/as o el formado por dos o más personas de entre 23 y 65 años que, sin mantener entre sí una relación o que habiten en un mismo domicilio, si conviven o su vez con una unidad de convivencia de los que, si se permite, que haya dos unidades de convivencia en el domicilio.
- El/la titular que solicite la prestación debe:
 - Entre 23 y 65 años.
 - Mayor de edad o menores emancipados con recursos o cargo.
 - O mayor de 65 con menores o incapacitados (adopción o cargo) y no haya otro adulto menor de 65 que pueda ser titular.

REQUISITOS

- Encontrarse en situación de vulnerabilidad económica. Que el promedio mensual del conjunto de ingresos y rentas familiares computables, sea inferior al mínimo de 50 euros, o la cuantía mensual de ingreso de la renta garantizada por la edad, discapacidad y del número de miembros de la unidad de convivencia. No computa el IAI.
- Haber solicitado las prestaciones y peticiones o las que pudiera tener derecho, exceptuando IAI y AII.
- No ser usuario/a de recurso residencial con carácter permanente financiado con fondos públicos, salvo víctimas de género, trata y explotación sexual.
- Al menos un hijo no emancipado de residencia legal y efectiva en España, excepto en las situaciones de violencia de género, trata y explotación sexual.
- Si no están trabajando y son mayores de edad o menores emancipados, inscritos como demandantes de empleo.
- Que los miembros de la unidad familiar tengan un patrimonio inferior (de sus personas solas) a 2,5 veces la renta garantizada para el hogar universitario (76.914 €), con una exención de incrementos por número de miembros en el hogar (hasta 36.000 € si se trata de un solista y tres o más miembros).

CUANTÍA DEL IMV

| | |
|-------------------------------|-------|
| Adulto/a | 402€ |
| Adulto/a y niño/a | 700€ |
| Adulto/a y dos niños/a | 838€ |
| Adulto/a y tres niños/a | 977€ |
| Diez adultos/a | 600€ |
| Diez adultos/a y niño/a | 738€ |
| Diez adultos/a y dos niños/a | 877€ |
| Diez adultos/a y tres niños/a | 1015€ |
| Tres adultos/a | 738€ |
| Tres adultos/a y niño/a | 877€ |
| Tres adultos/a y dos niños/a | 1015€ |
| Cuatro adultos/a | 877€ |
| Cuatro adultos/a y niño/a | 1015€ |
| Cinco adultos/a | 1015€ |

Recibir estos cuantías no son las que se reciben en cada hogar ya que el IAI computa las rentas presentables. Son los topes a los que se refieren los ingresos propios.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

- Acreditación de la Identidad (DNI / NIE / Pasaporte. Menores de 14 años sin documento identidad, apoderado certificado de nacimiento o libro de familia).
- Acreditación de la residencia legal en España: inscripción en el registro central de extranjeros (Extranjeros ICI), tarjeta de familia de ciudadanos de la Unión o autorización de residencia.
- El domicilio en España se acreditará con el certificado de empadronamiento.
- La unidad de convivencia se acreditará mediante: certificado de registro civil o pareja de hecho o libro de familia. Cuando no hay vínculo familiar certificado de empadronamiento de todas las personas de esa unidad.
- Declaración responsable ingresos y patrimonio.
- Otra documentación acreditativa de ser víctima de violencia de género, trata o explotación sexual, demandando o resolución judicial de divorcio o separación de pareja de hecho, sentencia de guarda y custodia o convenio regulador.

CÓMO SE SOLICITA Y DÓNDE

- SIU certificado electrónico o usuario y clave
- Cita certificada electrónica / usuario y clave
- Por correo postal
- Presencialmente con cita previa en los CAISS (INSS)

PLAZOS Y DERECHOS RECORRIDOS

- Las solicitudes presentadas hasta el 30/06/2020 tendrán efectos económicos retroactivos desde el 1 de junio, siempre que se cumplan los requisitos.
- Se valorará el mes siguiente de la aprobación del IMV.
- No es necesario renovarlas.
- El cambio de cualquier situación, debe notificarse a la Seguridad Social.

Pendiente Publicación Reglamento de desarrollo del Real Decreto ley dando se establecerán los detalles

Propuestas para Fortalecer el Trabajo Social Sanitario en Atención Primaria

Una nueva política de personal y organizativa, que favorezca la autonomía y consolide el TSS. "Creación de una Estructura Jerárquica y 1 TSS por CAP".

Crónica 2020. JULIO

- **3 de julio.** II Diálogos 5. Derecho a la Salud.
- **8 de julio.** El Periódico de Aragón. Entrevista
- **8 de julio.** Publicación video sobre el Grupo de Intervención Social en Emergencias
- **15 de julio.** El Gobierno publica el “Escudo Social”
- **17 de julio.** [Comunicado en relación a la contratación de los/las Trabajadores/as Sociales como rastreadores/as](#)
- **17 de julio.** Heraldo de Aragón *Trabajadores Sociales como rastreadores*
- **22 de julio.** Reunión con la Plataforma por la Salud universal y varios departamentos del Justiciazo en relación a la falta de acceso de la población migrante a la salud.



Crónica 2020. JULIO

- **22 de julio.** Se envía a las Residencias de mayores la información sobre el Blog de Duelo “Quédate en el corazón”
- **27 de julio.** [Comunicado DESMONTANDO MITOS: las personas que vienen a las campañas agrícolas no son el foco de contagio](#)
- **28 de julio.** Heraldo de Aragón *Los trabajadores sociales piden que no se culpe a los temporeros del foco de covid sino a la pobreza.*
- **28 de julio.** El Periódico de Aragón *El Colegio de Trabajo Social de Aragón rechaza que se culpe a los temporeros de los nuevos brotes.*
- **28 de julio.** AralInfo *Desmontando mitos xenófobos: las personas que vienen a las campañas agrícolas no son el foco de contagio*
- **29 de julio.** Solicitud a Función Pública de modificación de la RPT
- **29 de julio.** Comunicado rastreadores

HERALDO.es

27 de julio 2020

Los trabajadores sociales piden que no se culpe a los temporeros del foco de covid sino a la pobreza

El Colegio de Trabajadores Sociales asegura que la situación del mercado de trabajo, las condiciones de vida y la pobreza estructural son el foco de contagio del coronavirus y piden soluciones a las administraciones y, a la ciudadanía, que no se deje arrastrar por actitudes xenófobas.

Crónica 2020. AGOSTO

- **25 de agosto.** La Presidenta participa en el Webinar del Consejo General "Claves desde el [Trabajo Social para la intervención de las y los rastreadores ante la Covid19](#)"
- **28 de agosto.** [Carta al Director IASS](#) expresando la preocupación ya que existe un claro desajuste en la gestión del IAI y el IMV y la promulgación de la prestación complementaria que deja desprotegidas a distintos perfiles de familias en situación de vulnerabilidad.
- **31 de agosto.** Aragón TV *El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón muestra su preocupación por el retraso en la tramitación del IMV.*
- **31 de agosto.** [Se convoca oferta formativa para el último trimestre del año](#)



31 de agosto 2020. Entrevista en Aragón TV.

SEPTIEMBRE A
DICIEMBRE 2020

**PROPUESTA
FORMATIVA**

Todos los cursos están reconocidos por el IASS en virtud del convenio de colaboración nº 2017/5/0003 para el desarrollo de los servicios sociales, la acción y el trabajo social en Aragón

www.trabajosocialaragon.es

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
TrabajoSocialAragon
Cptsaragon

Crónica 2020. SEPTIEMBRE

- **4 de septiembre.** Se crean los equipos Covid formados por un maestro y un trabajador social en los centros educativos.
- **17 de septiembre.** Carta a las Direcciones Provinciales del INSS sobre IMV
- **23 de septiembre.** [Audiencia legislativa en las Cortes de Aragón](#). El CPTS pidió la creación urgente de una prestación transitoria homologa al IAI y compatible con el IMV
- **23 de septiembre.** Aragón Radio *Entrevista a la Presidenta*
- **24 de septiembre.** Heraldo de Aragón *Los Trabajadores Sociales piden rescatar el IAI*
- **30 de septiembre.** Se constituye el Observatorio aragonés contra la Soledad



23 de septiembre 2020
Audiencia legislativa Cortes
de Aragón.

Crónica 2020. OCTUBRE

- **15 de octubre.** Carta al gerente del SALUD solicitando la revisión de las condiciones de contratación de los/as Trabajadores/as Sociales como rastreadores
- **18 de octubre.** Heraldo de Aragón *Arrecian las críticas por la tramitación del IMV*
- **19 de octubre.** Heraldo de Aragón Opinión *Los “Nadies” cada vez son más*
- **19 de octubre.** Reunión con la Dirección Provincial del INSS de Zaragoza para presentarles los problemas que están surgiendo en la tramitación del IMV
- **19 de octubre.** [Comunicado- Informe sobre el IMV desde la mirada del día a día de los/las profesionales de Trabajo Social](#)
- **22 de octubre.** AraInfo *El Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón ofrece una visión crítica sobre el Ingreso Mínimo Vital y propone posibles soluciones*
- **28 de octubre.** Reunión con lugarteniente del Justicia de Aragón donde se hace entrega del [Comunicado-Informe técnico sobre la Línea 900 del Ayuntamiento de Zaragoza](#)

Crónica 2020. NOVIEMBRE

8 de noviembre. El Justicia admite a trámite el informe sobre la Línea 900 del Ayuntamiento de Zaragoza

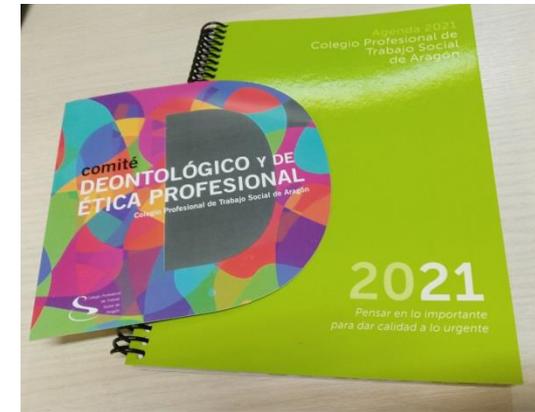
8 de noviembre. El Periódico de Aragón *Los trabajadores sociales insisten en eliminar la línea 900 municipal. El colegio profesional presenta un informe ante el Justicia, que admite estudiarlo. El equipo de PP-Cs instauró este sistema que externaliza el acceso a las ayudas*

10 de noviembre. Presentación de alegaciones a la Orden que regula la Acción Concertada de Servicios Sociales

11 de noviembre. [Propuesta reestructuración de Centros Asistenciales de mayores](#) presentada en Comisión especial de estudio para analizar los criterios que deben regir la reestructuración de la Red de Centros Asistenciales de Mayores de Aragón, así como las medidas y modificaciones legislativas y el estudio de viabilidad de las mismas” de las Cortes de Aragón

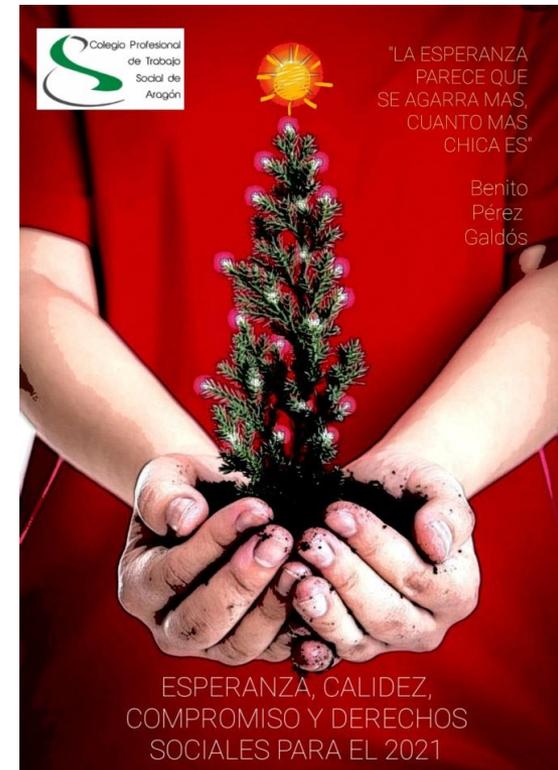
Crónica 2020. NOVIEMBRE

- **17 de noviembre.** Se envía la Agenda 2021, una mascarilla y folleto del Comité Deontológico
- **23-27 de noviembre.** Campaña 25N en redes sociales. Cada día reseñamos un tipo de violencia.
- **25 de noviembre.** [Comunicado 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres](#)



Crónica 2020. DICIEMBRE

- **3 de diciembre.** Presentación on line del Informe realizado por la Universidad de Zaragoza “Los Servicios Sociales ante la pandemia: Retos, desafíos y respuestas hacia la nueva normalidad”
- **4 de diciembre.** Se convoca el listado para ser perito judicial
- **12 de diciembre.** *AraInfo Azcón contra el mundo: ahora le declara la guerra a los Servicios Sociales municipales*
- **18 de diciembre.** Campaña ¡Buenos deseos 2021! para realizar con ellos nuestra felicitación navideña.
- **18 de diciembre.** *Heraldo de Aragón La Seguridad Social ha rechazado casi la mitad de las peticiones del Ingreso Mínimo Vital*



Crónica 2020. DICIEMBRE

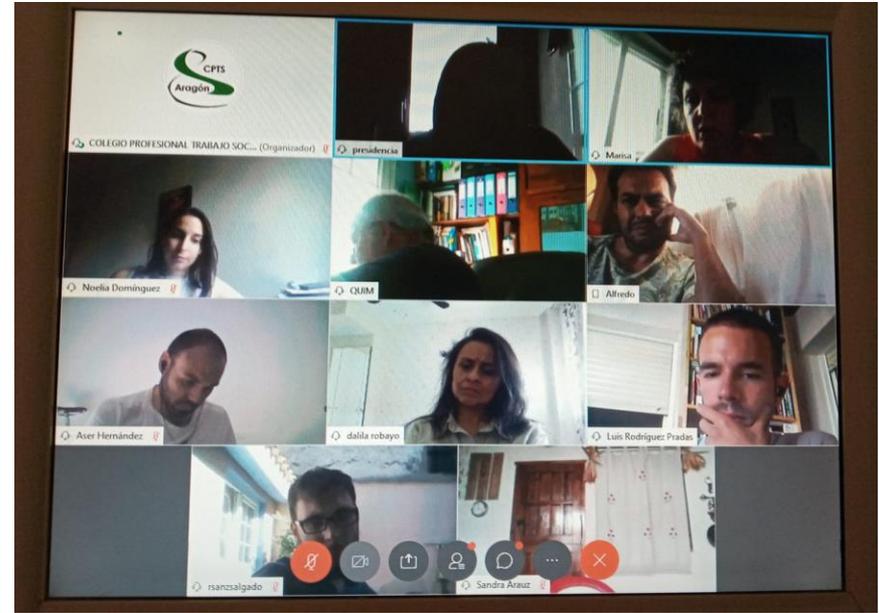
- **21 de diciembre.** Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria on line
- **30 de diciembre.** Se convoca oferta formativa para el primer trimestre de 2021
- **31 de diciembre.** Envío de la felicitación para el año 2021 confeccionada con los Buenos deseos enviados por los/las colegiados/as



2.3. Asambleas y Juntas



Enero



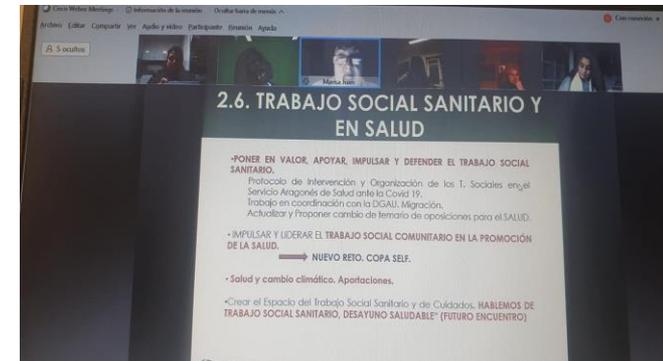
Junio

- **Asambleas generales:**

Se celebraron **en 2020** 3 Asambleas ordinarias, los día 14 de enero (pendiente de 2019), 22 de junio y 21 de diciembre 2020 y 1 extraordinaria (Estatutos) el 21 de diciembre.

- **Junta de Gobierno:** Se realiza una cada mes

- **Comisión permanente:** En función de las actividades



Diciembre

2.4. Servicios al Colegiado-a

▪ Servicios al colegiado y colegiada:

- **Información y atención** personal (presencial, telefónica y por email)
- **Asesoría jurídica** (a través del Consejo general)
- **Biblioteca** y centro de documentación.
- Servicio de Orientación Laboral / **Bolsa de empleo.**
- **Listado anual de Peritaje** social para Juzgados.
- **Registro de Mediadores-as** del Colegio profesional.
- **Asesoría sobre emergencias** sociales en su caso.
- **Información vía Página Web.** Zona usuarios.
- **Boletín informativo** electrónico semanal y Circular legislativa.
- **Redes sociales:** Facebook, Twitter, Youtube...
- **Wifi** en la sede Colegial
- **Agenda profesional y calendario** anual.
- **Descuentos y ofertas** comerciales, académicas y formativas.
- **Uso de las instalaciones** de la Sede colegial (reuniones, actividades, ...). En 2020 debido a la situación epidémica no se utiliza la sede desde marzo.
- **Difusión y venta de publicaciones** de interés profesional.



Servicios al Colegiado/a . EMPLEO



687 ofertas públicas o privadas de Empleo 2020 detectadas y difundidas en el Boletín Informativo semanal.

PLAZAS OFERTADAS EN EL BOLETÍN SEMANAL:

| OFERTAS LABORALES | ARAGÓN PÚBLICAS | ARAGÓN PRIVADAS | FUERA DE ARAGÓN PÚBLICAS | FUERA DE ARAGÓN PRIVADAS | TOTAL |
|---------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| TRABAJADOR/A SOCIAL | 7 | 45 | 214 | 311 | 577 |
| OTRAS PLAZAS | 2 | 60 | - | 48 | 110 |
| TOTAL | 9 | 105 | 214 | 359 | 687 |

Se han enviado **9** ofertas de trabajo a través de la Bolsa de empleo del Colegio

Se han realizado **7** orientaciones laborales (de julio a diciembre)

Servicios al Colegiado/a. FORMACIÓN

Diálogos para un Trabajo Social en tiempos de alarma I y II

DIÁLOGOS PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA



Busca de manera sencilla y fácil, ser un punto de encuentro del Trabajo Social en Aragón ante la excepcional situación que estamos viviendo. A modo de diálogos online, personas vinculadas a diversos ámbitos de intervención en Trabajo Social nos expandirán a través de videoconferencia sus aportaciones en la materia. La propuesta busca combinar el formato de la plátora formativa y el espacio de encuentro, y para ello se promoverá el debate posterior entre asistentes.

| |
|--|
| SERVICIOS SOCIALES GENERALES EN ESTADO DE ALARMA 21 de abril Ana Aranda Lasheras, TS Comarca Ribera Baja del Ebro y TS Ayuntamiento de Zaragoza |
| UTILIDADES DE GOOGLE Y SEDE ELECTRÓNICA COMO HERRAMIENTA ANTE LA EMERGENCIA 22 de abril Inés Belmont Lozano, TS Comarca Ribera Baja del Ebro |
| ACOMPANIAMIENTO A PERSONAS SIN HOGAR 27 de abril Goyo García-Carpintero Brako, TS Cátedra Docencia de Zaragoza |
| ÉTICA EN LA EMERGENCIA SOCIAL 28 de abril Carmen Sanmartín Cabalán, TS y miembro del Comité de Ética del CPST |
| ACOMPANIAMIENTO EN SITUACIONES COMPLEJAS 29 de abril Ana G. López Martínez, TS Hospital San Juan de Dios |
| TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN TIEMPOS DE ALARMA 30 de abril M ^{ra} Jesús Ballesterín Miguel, TS Hospital Miguel Servet |
| REDES VEICINALES 4 de mayo Red de Apoyo Vecinal San Pablo |
| USO DE HERRAMIENTAS GOOGLE PARA TS CON GRUPOS 8 de mayo Inés Belmont Lozano, TS Comarca Ribera Baja del Ebro |
| ATENCIÓN Y ACOMPANIAMIENTO EN DUELO 8 de mayo Inmaculada de Vicente Pifarré, TS Comarca Campo de Belchite y Gáliz |
| PROTOCOLO EN ACTIVACION GISE 7 de mayo Aragón Martín García, TS y miembro CPST |

Horario: 18 h
Se realizará a través de la plataforma WebEx.
Se enviará enlace por correo electrónico.
Actividad gratuita y exclusiva para personas colegiadas.

Inscripciones:
www.gestion.trabajosocialaragon.es/inicio

Solicitado el reconocimiento del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en virtud del Convenio de colaboración.

16 acciones formativas

1104 inscritos/as

32 horas de formación

DIÁLOGO PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA



¿Si no es ahora cuándo?

Debate sobre **sistema de garantía de ingresos, Renta básica, Ingreso Mínimo Vital y adaptación autonómica de Ingreso Aragonés de Inserción.**

Intervienen:
Berta Lago, miembro de FOROSERVISOCIAL y del Observatorio Renta Básica ATTAC Madrid
Joaquín Santos, gerente de Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Jueves 14 de mayo a las 18 horas

Actividad gratuita y exclusiva para personas colegiadas

Será a través de la plataforma WebEx. Se enviará enlace por correo electrónico.

ATENCIÓN: Si no tienes el usuario y contraseña: alisar en Área Privada (arriba a la derecha). Olvidó su clave, clicar allí y meter el email dando respaldos los boletines. A continuación, recibirás un mensaje (revisar carpeta SPAM) y sigue las instrucciones del mismo.

Si ya tienes tu usuario y contraseña, ve a FORMACIÓN, elige el curso al que te quieres apuntar y clicas en inscribir.



Inscripciones: En este enlace <http://gestion.trabajosocialaragon.es/inicio>

DIÁLOGOS II EDICIÓN PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA



Visto la gran ocupación de las anteriores sesiones de seminarios online a través de videoconferencia, hemos organizado un nuevo ciclo de Diálogos este año. Con esta propuesta se combina el formato de la plátora formativa y el espacio de encuentro, favoreciendo el debate posterior. Un espacio para fomentar la participación y favorecer la cultura del encuentro de los y las profesionales del trabajo social en torno a temáticas de gran interés ante la crisis sanitaria y social que estamos viviendo.

| |
|--|
| PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN ¿CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN ARAGÓN? 7 de junio M ^{ra} Angélica Juárez, Socia del Observatorio de Justicia y Género Carmen López, TS Comarca de Aragón, Dirección de Mediación |
| EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN SALUD MENTAL EN SITUACIÓN DE PANDEMIA 15 de junio Sus Dorado, TS Comarca de Salud Mental Inocencio Arana Sergio Durana, TS Comarca de San Sebastián Pasopascual de Bay Anillo |
| COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2: PARA DESARROLLAR TU TRABAJO CON SEGURIDAD 23 de junio Aragón Hernández, Socia del Observatorio de Justicia y Género, Observatorio de Justicia y Género |
| FORTALECER Y DEFENSAR EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO EN ATENCIÓN PRIMARIA. DIÁLOGO ENTRE PROVINCIAS 30 de junio Ana M ^{ra} Argente, TS Comarca Huesca Ángel Luis Anchochea, TS Comarca Huesca María Jover, TS Comarca Aragón |
| DERECHO A LA SALUD. DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y BARRERAS DE ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN LA ACTUALIDAD. CASOS PRÁCTICOS 7 de julio Fernando Sánchez, TS Comarca de Huesca |

Horario: 18 h
Se realizará a través de la plataforma WebEx.
Se enviará enlace por correo electrónico.
Actividad gratuita y exclusiva para personas colegiadas.

Inscripciones:
www.gestion.trabajosocialaragon.es/inicio de cada seminario.
Con el abono de la inscripción, se reserva la plaza y se asume el coste de la plataforma.

Con el reconocimiento del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en virtud del Convenio de colaboración firmado con el Observatorio de Justicia y Género, Observatorio de Justicia y Género, Observatorio de Justicia y Género, Observatorio de Justicia y Género.

En el caso de querer certificación hay que apuntarse a los 5 seminarios en el apartado Cicho completo y recibir el expediente.



DIÁLOGOS PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA 1

| SESIÓN | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNADO |
|---|--|----------|------------------|-------|-------------|----------|
| Servicios Sociales Generales en Estado de alarma | Ana M ^a Aranda Lasheras y Sánchez Sancho | Zaragoza | 21 de abril 2020 | 2 | On line | 55 |
| Utilidades de Google y sede electrónica | Inés Belmont Lozano | - | 22 de abril 2020 | 2 | On line | 60 |
| Acompañamiento a personas sin hogar | Goyo García-Carpintero Broto | - | 27 de abril 2020 | 2 | On line | 80 |
| Ética en la emergencias social | Carmen Sanmartín Cotaina | - | 28 de abril 2020 | 2 | On line | 100 |
| Acompañamiento en situaciones complejas | Equipo de Trabajo Social Hospital S. Juan de Dios (Zaragoza) | - | 29 de abril 2020 | 2 | On line | 102 |
| Trabajo Social sanitario en tiempos de alarma | M ^a Jesús Ballestín Miguel | - | 30 de abril 2020 | 2 | On line | 106 |

DIÁLOGOS PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA 1

| SESIÓN | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNADO |
|---|---|-------|-----------------|-------|-------------|----------|
| Redes vecinales | Red de apoyo vecinal San Pablo (Zaragoza) | | 4 de mayo 2020 | 2 | On line | 75 |
| Atención y acompañamiento en duelo | Inmaculada de Vicente Piñana | | 5 de mayo 2020 | 2 | On line | 103 |
| Uso de herramientas Google para el TS con grupos | Inés Belmont Lozano | - | 6 de mayo 2020 | 2 | On line | 78 |
| Protocolo de activación GISE | Joaquín Martín García | | 7 de mayo 2020 | 2 | On line | 81 |
| Si no es ahora, ¿cuándo? | Joaquín Santos Martí y Berta Lago | | 14 de mayo 2020 | 2 | On line | 119 |

TOTAL
959 personas inscritas

DIÁLOGOS PARA UN TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE ALARMA 2

| SESIÓN | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNADO |
|---|---|-------|------------------|-------|-------------|----------|
| Presentación del Informe de Investigación ¿Cómo implementar un sistema de mediación familiar en Aragón?. | Carmen Mesa Raya | - | 9 de junio 2020 | 2 | On line | 34 |
| El Trabajo Social sanitario en Salud Mental en situación de pandemia. | Eva Garcés Trullenque | - | 16 de junio 2020 | 2 | On line | 38 |
| La Covid-19 y medidas preventivas para evitar el contagio del Coronavirus para desarrollar tu trabajo con seguridad y transmitir información veraz y práctica a las personas que atiendes. | Médicos del Mundo | - | 23 de junio 2020 | 2 | On line | 22 |
| Fortalecer y repensar el Trabajo Social sanitario en Atención primaria. Diálogo entre provincias. | Rosa M ^a Layunta Martínez (Teruel), Ángel Luis Arricivita Amo (Huesca) y Marisa Juan Germán (Zaragoza) | - | 30 de junio 2020 | 2 | On line | 27 |
| Derecho a la Salud. Determinantes sociales de la salud y barreras de acceso a la asistencia sanitaria en la actualidad. Casos prácticos. | Esmeralda Vicente Sancristobal (Médicos del Mundo) | - | 9 de junio 2020 | 2 | On line | 24 |

TOTAL
145 personas inscritas

ACCIONES FORMATIVAS.

| CURSO | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNADO |
|---|----------------|----------|--|-------|-------------|----------|
| Gimnasio emocional | Selene Gálvez | Zaragoza | Febrero 2020- Marzo 2021 | 24 | Presencial | 20 |
| Mediación familiar: Hablemos de familia | Aptitud Social | - | 31 de marzo al de 2 junio 2020 | 60 | On line | 48 |
| Violencia de género en el ámbito juvenil | Aptitud Social | - | 31 de marzo al de 3 junio 2020 | 90 | On line | 16 |
| Curso Peritaje Social | Aptitud Social | - | 27 de marzo al de 1 junio 2020 | 250 | On line | 38 |
| El Trabajo Social en Emergencias Sociales | Aptitud Social | - | 27 de marzo al de 1 junio 2020 | 90 | On line | 38 |
| Mediación sanitaria: una forma de resolución de conflictos | Aptitud Social | - | 18 de septiembre al 19 de octubre 2020 | 90 | On line | 17 |

| ACTIVIDAD | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNOS |
|--|---|-------|--|-------|-------------|---------|
| Nuevas TIC aplicadas al Trabajo Social. Herramientas digitales para trabajar desde casa | José M ^a Regalado | - | 21 de septiembre al 26 de octubre de 2020 | 50 | On line | 10 |
| Cómo hacer un diagnóstico social | Johnatan Regalado | - | 29 de septiembre 2020 al 29 de enero de 2021 | 150 | On line | 17 |
| Gestión del duelo desde el Trabajo Social | Aptitud Social | - | 13 de octubre al 14 de diciembre de 2020 | 50 | On line | 17 |
| Metodología de la Intervención Social. Casos Prácticos | Iara Bautista | - | Octubre noviembre de 2020 | 10 | On line | 18 |
| Mediación Hipotecaria: Hablamos del hogar | Aptitud Social | - | 19 de octubre al 19 de diciembre de 2020 | 90 | On line | 5 |
| Supervisión para Trabajadores/as Sociales que trabajan como Directores de Centros de SS en Comarcas | Instituto Español de Supervisión y Coaching Social, | - | Octubre-Enero 2021 | 12 | On line | 12 |

| ACTIVIDAD | DOCENTE | LUGAR | FECHAS | HORAS | METODOLOGIA | ALUMNOS |
|---|------------------------------|-------|--|-------|-------------|---------|
| Fundamentos y prácticas del Trabajo Social Clínico | Johnatan Regalado | - | 9 de noviembre de 2020 al 2 de julio 2021 | 350 | On line | 14 |
| El Trabajo Social ante la transformación digital | José M ^a Regalado | - | 16 de noviembre al 23 de diciembre de 2020 | 50 | On line | 10 |

14 acciones formativas

280 inscritos/as

1.366 horas de formación

DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2020



Seminario “Los Derechos Humanos y los sociales dentro del Estado social: retomando el eco de Concepción Arenal” Zaragoza, 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de marzo.

Botiquín emocional. Facilitadora: Selene Gálvez. Copiloto emocional. Teruel. 17 marzo y Huesca. 18 marzo.

Presentación del libro de Patrocinio Lasheras. *Trabajo Social y Servicios Sociales. Conocimiento y ética*. Zaragoza. 19 de marzo

SEMINARIO CONCEPCIÓN ARENAL
ZARAGOZA
 Fac. CC Sociales y del Trabajo.
LUNES, 9 de marzo
 16,30 h. **Francisco Idareta Goldaracena**. *Concepción Arenal, pionera del Trabajo social en España*
 18,30 h. **M.ª José Lacalzada de Mateo**. *Derechos Humanos y Justicia social: El eco de la voz de Concepción Arenal en nuestras preocupaciones actuales.*

MÉRCOLES, 11 de marzo
 16,30 h. **Luis Nogués Sáez**. *Luces y sombras desde la experiencia institucional para sostener el compromiso con las personas.*
 18,30 h. Mesa de prácticas y experiencias:
Andrea Borja Gonzalo. *Acercar de sus experiencias cuatro años trabajando en el Foro de Refugiados y con la Asociación Melissa en Atenas.*

LUNES, 16 de marzo
 16,30 h. **Ángel Dolado**. *Evolución de un juez independiente y comprometido, a un Justicia social.*
 18,30 h. Mesa de prácticas y experiencias:
M.ª Jesús de Mur Larramona. *Sobre el sentido de la Fundación ADCARA y acerca del trabajo con menores y familias.* **Margarida Coci I Ballester**. *Reflexiones al elegir la profesión y otras muchas experiencias en el ejercicio de la misma.*

MÉRCOLES, 18 de marzo
 16,30 h. **Federico Abizanda**. *Acercar de encuentros y desencuentros para extender medicos y oportunidades dentro de nuestro Estado social.*
 18,30 h. Mesa de prácticas y experiencias:
Ana Lucía Hernández Cordero. *Reflexiones y experiencias Redes de cuidado transnacionales: madres inmigrantes entre Guatemala y Madrid.* **Carmen Tejero**. *Experiencias, vivencias y acompañamiento a madres sin redes dentro de Zaragoza.*

LUNES, 23 de marzo
 16,30 h. **Joaquín Santos Martí**. *Reflexiones en torno a los servicios sociales: la persona, la autodeterminación, la convivencia...*
 18,30 h. Mesa de prácticas y experiencias:
Jesús Domínguez Sanz. *La defensa de los derechos sociales: entre la calle y la institución.* **Elisa Esteban Carbonell**. *El trabajo de intervención con las familias en el Programa de Apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza.*

MÉRCOLES, 25 de marzo
 16,30 h. **M.ª José Lacalzada de Mateo**. *Continuamos dando voz a Concepción Arenal sobre las aportaciones que hemos ido teniendo en estas semanas.*
 18,30 h. Mesa de prácticas y experiencias entre quienes hemos asistido a todas las sesiones: ¿qué peso nos queda para nuestra formación humana y profesional? o ¿qué hemos aprendido en estas semanas?

Los/as profesionales que se inscriban y asistan a todo el seminario recibirán un certificado por el total de horas, para ello tienen que enviar un email con sus datos a mjlacalzada@unizar.es, poniendo en el asunto: CREDITO CONCEPCIÓN ARENAL, también se puede asistir a sesiones sueltas con entrada libre.

BOTIQUÍN EMOCIONAL
TERUEL
 MARTES, 17 marzo de 18 a 20 h.
 Casa del Aljibe (Cáritas Teruel).
HUESCA
 MIÉRCOLES, 18 marzo de 12 a 14 h.
 Palacio Villahermosa (Ibercaja).

Nos suele ocurrir que cuando más necesitamos herramientas para gestionar determinadas emociones no las encontramos. El botiquín emocional es el recurso para solucionar esto. En este taller construimos un botiquín real que llenamos con multitud de herramientas personalizadas para utilizar en estas situaciones y que las personas participantes se llevan cuando terminan.
 Facilitadora: **Selene Gálvez**. Copiloto emocional.
 Inscripción en: <http://gestion.trabajosocialaragon.es/inicio>

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE PATROCINIO LASHERAS. TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. CONOCIMIENTO Y ÉTICA
ZARAGOZA
JUEVES, 19 de marzo a las 17:30-19:30 h.
 Fac. CC Sociales y del Trabajo, Aula Magna.
 La Presidenta del CPTS Aragón, **Cristina Sola**, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, **Ruth Vallejo**, y **Luisa Moncullí**, en representación del Consejo General del Trabajo Social, acompañarán a la autora, **Patru Lasheras** en la presentación. Se podrán adquirir ejemplares y la autora los firmará al finalizar la presentación.
 Entrada libre.

colaboran Consejo General del Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Universidad Zaragoza Colegio Profesional de Trabajo Social Aragón

Servicios a Colegiados/as. COMUNICADOS Y NOTAS DE PRENSA



23 de enero. Becas Escolares

16 de marzo. Comunicado general

16 de marzo. Disposición GISE

2 de abril. Zaragoza da la espalda

6 de abril. Recomendaciones a responsables políticos

28 de abril. El Justicia suma su voz

29 de abril. Reflexiones y propuestas para la reconstrucción social de Zaragoza

29 de abril. Reflexiones y mejoras intervención en residencias

15 de mayo. Informe sobre la situación de los TS en tiempos de pandemia

22 de mayo. Es momento de sumar.

Servicios a Colegiados/as. COMUNICADOS Y NOTAS DE PRENSA

1 de junio. Momento histórico

8 de junio. Presentación de la Investigación en Mediación

17 de junio. La gestión del IMV no es función del Trabajo Social

28 de junio. Día del Orgullo

17 de julio. Contratación rastreadores

27 de julio. Desmontando mitos.

28 de agosto. Carta al director IASS

23 de septiembre. Audiencia legislativa IAI e IMV

20 de octubre. Informe IMV

9 de noviembre. Informe técnico línea 900

11 de noviembre. Propuesta reestructuración Centros Asistenciales

25 de noviembre. Comunicado 25N



22

Servicios a Colegiados/as. INFORMACIÓN

BOLETINES SEMANALES Y CIRCULARES LEGISLATIVAS

Gestionados desde nuestro Servicio de información y Biblioteca.

NUM. DE BOLETINES:



37 Boletines electrónicos

NUM. DE CIRCULARES:



12 Circulares legislativas

ENVÍOS REALIZADOS **90** por el Colegio profesional en 2020:

- Ofertas laborales
- Guías sobre el Covid
- Cursos de formación
- Comunicados
- Campañas: Becas comedor, 8M, 25N...
- Nuevos servicios: Whatsapp, O Fogaril, Blog sobre duelo



Servicios a Colegiados/as. REDES

PÁGINA WEB DEL COLEGIO PROFESIONAL



NUM. DE PAGINAS VISITADAS: **135.622**

NUM. DE VISITAS: **51.803**

EVOLUCIÓN DE VISITAS A LA PAGINA WEB 2020

| | | | |
|--------------------|-------|------------|-------|
| ENERO | 4.785 | JULIO | 4.424 |
| FEBRERO | 4.224 | AGOSTO | 4.143 |
| MARZO | 3.986 | SEPTIEMBRE | 4.485 |
| ABRIL | 4.567 | OCTUBRE | 4.911 |
| MAYO | 5.591 | NOVIEMBRE | 3.308 |
| JUNIO | 4.514 | DICIEMBRE | 2.865 |
| TOTAL 2018: 51.803 | | | |

Servicios a Colegiados/as. REDES

Además el Colegio participa en las redes sociales (**Facebook y Twitter**) y tiene un canal en **Youtube**.

DATOS Y EVOLUCIÓN



DATOS FACEBOOK 2020

1 de enero 2020 **4.474 seguidores**
31 de diciembre 2020 **4.871 seguidores**

+ 397 seguidores

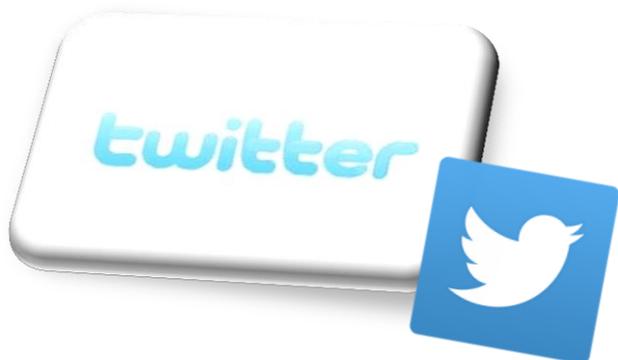
CANAL DE YOUTUBE 2020

+ 18 Vídeos subidos
7.715 visualizaciones
+ 45 suscriptores



Tenemos 178 vídeos en nuestro canal

Servicios a Colegiados/as. REDES



Tenemos

2.053

seguidores

Nº de Tweets

178

Nuevos seguidores

+274

TWEETS PUBLICADOS POR MESES

| | | | |
|--------------------------|----|------------|----|
| ENERO | 12 | JULIO | 6 |
| FEBRERO | 12 | AGOSTO | 2 |
| MARZO | 33 | SEPTIEMBRE | 7 |
| ABRIL | 27 | OCTUBRE | 9 |
| MAYO | 20 | NOVIEMBRE | 19 |
| JUNIO | 19 | DICIEMBRE | 12 |
| TOTAL TWEETS 2020 | | | |
| 178 | | | |

NUEVOS SEGUIDORES POR MESES

| | | | |
|-------------------------------------|----|------------|----|
| ENERO | 25 | JULIO | 19 |
| FEBRERO | 11 | AGOSTO | 12 |
| MARZO | 31 | SEPTIEMBRE | 11 |
| ABRIL | 49 | OCTUBRE | 20 |
| MAYO | 37 | NOVIEMBRE | 27 |
| JUNIO | 23 | DICIEMBRE | 9 |
| TOTAL SEGUIDORES NUEVOS 2020 | | | |
| 274 | | | |

Servicios a Colegiados/as. REDES

NUEVO SERVICIO ENVÍO DE WHATSAPP



Nº de mensajes
enviados

61

616369709

Se inició el 23
de marzo

NUEVO SERVICIO DE INFORMACIÓN
DEL COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE ARAGÓN
616 369 709

Si grabas ese número en la memoria de tu teléfono móvil te podremos incluir en una lista de difusión a través de la cual enviaremos noticias e informaciones de interés.

Una vez grabado mándanos un mensaje con tu nombre, apellidos y datos profesionales (entidad y sector al que perteneces)



Servicios a Colegiados/as. REDES

NUEVA PLATAFORMA DE
FORMACIÓN
WEBEX

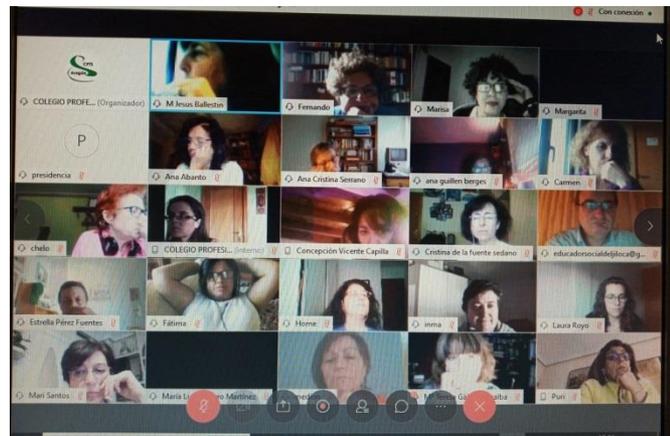
Hemos realizado
conexiones

34



Webex Meetings

Se inició el 7
de abril 2020



2.6. Publicaciones

El 9 de junio presentamos de forma online el número 2 de la serie de Documentos técnicos y colectivos de Trabajo Social: *Informe de investigación ¿Cómo implementar un sistema de Mediación en Aragón?*.



Comité Disciplinario

El Comité disciplinario está compuesto por dos miembros de la Comisión Permanente o de la Junta del Colegio Profesional que se nombren ad hoc.



El comité no ha iniciado este año ningún proceso de apertura de expediente informativo de tipo disciplinario. De manera procedimental interna, siempre que se da una denuncia o caso susceptibles de estudiar la apertura de expediente informativo, se solicita informe al Comité deontológico y de ética profesional para ser tenido en cuenta al respecto de sus competencias dentro del Colegio.

Comité Deontológico y ética profesional



En **2015**, tuvo lugar la Constitución del Comité Deontológico del CPTS de Aragón. Creado como un órgano consultivo y colegiado que asesorará en materia de ética y deontología profesional, así como en relación a las necesidades, demandas y cuestiones que se planteen o se le soliciten y tengan que ver con las funciones de la organización colegial y el ejercicio de la profesión en Aragón.

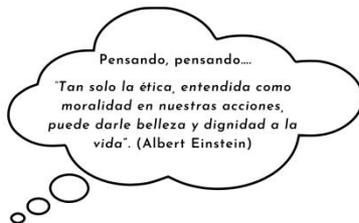
Durante el 2020:

- Se han celebrado **6 reuniones Ordinarias (2 de ellas on line)**
- Se han atendido diferentes **consultas recibidas (4)**.
- Se ha trabajado en la consolidación organizativa interna del Comité.
- Se estaba organizando el III Seminario de ética pero se canceló por la situación sanitaria.
- Se ha participado en la elaboración de la Agenda anual

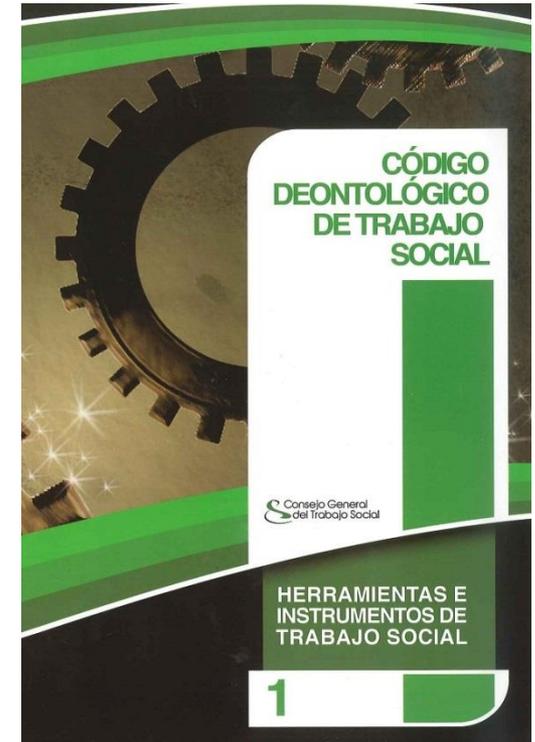
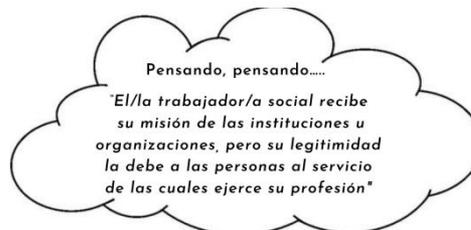
Toda la documentación y dictámenes públicos de tipo generalista están disponibles en la página web del Colegio profesional.

www.trabajosocialaragon.es

ENERO



FEBRERO



El Código Deontológico del T. Social se renovó en 2012, tras un intenso trabajo de reflexión y consenso, y fue aprobado por el Consejo General del Trabajo social. Es nuestra guía fundamental en materia de deontología y ética profesional

Comité Deontológico y de Ética

El 19 de junio 2019, tomaron posesión sus nuevos miembros:

- ❖ Teresa Escuín Martín, col. 325
- ❖ Gregorio García-Carpintero Broto, col 907
- ❖ M^a Luisa Juan Germán, col.855
- ❖ M^a Carmen Quílez Llisterri, col. 382
- ❖ M^a Carmen Sanmartín Cotaina, col 815
- ❖ Marian Urbano Camardiel, col. 722



Área de Visibilización y Presencia pública

4.1. Acto aragonés del Trabajo social.

4.2. El CPTS en los medios de comunicación.

4.1. Acto aragonés del Trabajo Social : valor, reconocimiento y compromiso



Este año no se convocaron los Premios al Trabajo Social ya que la situación no iba a permitir su celebración de forma adecuada.

4.2. El CPTS de Aragón en los medios de comunicación

PRENSA ESCRITA

AraInfo

Diario Libre d'Aragón ■ Fundau en 2010

2 ABRIL 2020

El Ayuntamiento de Zaragoza "da la espalda a la ciudadanía y cierra sus Centros de Servicios Sociales"

El máximo órgano institucional de las profesionales de Servicios Sociales denuncia, en un duro comunicado, las negligencias y mentiras del equipo de gobierno de la ciudad de Zaragoza -PP Cs Vox- al que acusa de "dar la espalda a la ciudadanía" en estos duros momentos.

[ARAINFO REDACCIÓN](#) 2 ABRIL, 2020, 18:02



El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón (PP), en un pleno municipal. Foto: Pablo Ibañez (AraInfo)

En los últimos días han ido llegando a la redacción de AraInfo quejas, peticiones de ayuda, y propuestas de mejora, de diferentes trabajadoras de servicios sociales, de Zaragoza y del resto del país, ante la avalancha de nuevos casos que atender, y la agudización de otros supuestamente ya encauzados, y el colapso que esto podría suponer para sus áreas de trabajo.

La situación en la capital del país está empeorando día a día, y a juicio del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, esto es debido a la mala gestión del actual equipo de gobierno encabezado por Jorge Azcón -PP-, que ha delegado en su concejal de Acción Social y Familia, Ángel Lorén -PP-, la reorganización de los Servicios Sociales de Zaragoza ante la crisis del COVID-19 y sus consecuencias socio-económicas.

Así, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón denuncia que "ante la situación que se está desarrollando en los Centros Municipales de Servicios Sociales Municipales de la ciudad de Zaragoza quiere trasladar su profunda preocupación. Habiendo sido declarado un servicio esencial el Ayuntamiento ha establecido unos servicios mínimos totalmente insuficientes, centralizando la atención en tres centros y en una única línea telefónica. Esto hace que no se esté pudiendo dar una correcta atención a la ciudadanía y haya sido el tercer sector y la población autoorganizada la que está dando respuesta ante una total falta de liderazgo de la administración".

AraInfo. 2/04/20. Zaragoza da la espalda

AraInfo

Diario Libre d'Aragón ■ Fundau en 2010

7 de abril 2020

El Colegio de Trabajo Social de Aragón publica "Recomendaciones para políticos y directivos de Servicios Sociales"

El órgano colegial de Trabajo Social de Aragón ha distribuido a todos los centros de Servicios Sociales municipales y comarcales el "Documento Técnico de Recomendaciones para políticos y personal directivo de Servicios Sociales de Atención Primaria".

[ARAINFO REDACCIÓN](#) JUSTO AHORA



Desde el Colegio de Trabajo Social de Aragón explican que han hecho llegar a todos los centros de Servicios Sociales municipales y comarcales de Aragón esta documentación tras lo aprobado este pasado lunes por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del gobierno estatal.

"Este documento 'Recomendaciones para políticos y personal directivo de Servicios Sociales de Atención Primaria, [ver anexo](#)', está en sintonía con lo que el Colegio está promoviendo desde el comienzo de la crisis y lo recogido en La Orden SND/295/2020, de 26 de marzo, por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos en el ámbito de los servicios sociales ante la situación de crisis ocasionada por COVID19, otorga a dichos servicios sociales la consideración de servicios esenciales con los efectos previstos en el artículo 18.2 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo", explican desde el CPTS, y añaden que "esto es de aplicación para todos los servicios del Catálogo de Referencia con independencia de su titularidad así como a sus trabajadoras y trabajadoras cualquiera que sea la naturaleza de su relación contractual o administrativa. En concreto es de aplicación a todos los Servicios recogidos en el Catálogo de Servicios Sociales de Aragón Decreto 143/2011 que desarrolla y sistematiza lo recogido en la Ley de Servicios Sociales de Aragón 5/2009".

Desde el Colegio de Trabajo Social insisten en que "los servicios sociales generales no deben estar con un enfoque de servicios mínimos como estamos denunciando en los últimos días que sucede en varias administraciones locales, en concreto en Zaragoza y

AraInfo. 7/04/20 Recomendaciones a directivos

Opinión

Cristina Sola Martínez
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL



Por derecho... no por falsa caridad

Esta palabra tan llena de sentido, los derechos sociales, y que tan pronto se vacía, se reorienta y se vapulea. En este escenario de crisis sanitaria, que ha provocado y provocará todavía más una crisis social y económica de una magnitud impredecible, los ciudadanos exigimos derechos, no caridad ni beneficencia. Y los exigimos porque los pagamos, incluso quien menos consume, el invisible, acaba pagando y financiando este mal llamado sistema de bienestar. Ahí está el IVA, impuestos indirectos y muchos otros gravámenes.

Pero se nos va la mano y la respuesta desde lo público llega de manera fácil y rápida entregando lotes de alimentos, ayudas de alimentación, campañas publicitarias. Y además asistimos perplejos a las ruedas de prensa donde se alaba a quien da lo que le sobra -o lo que evita en impuestos- haciendo homenaje a esas donaciones. Y parece que los ciudadanos debemos agradecer y aplaudir con las orejas.

No señores no, no nos vamos a callar (y digo señores porque son ellos y muy pocas ellas, quienes tienen hoy en día el poder). Desde el trabajo social, los profesionales nos dejamos la piel cada día para empoderar a las personas, y en estos momentos más que nunca, estamos al lado de la ciudadanía reivindicando el reconocimiento y disfrute de lo que corresponde por derecho.

Todavía es pronto para conocer que alcance tendrán las consecuencias económicas y sociales provocadas por la pandemia del Covid-19, pero sí podemos testimoniar que éstas no han tardado en aparecer y que se agravan cada día que pasa atacando a los colectivos sociales más vulnerables: personas sin hogar, mujeres prostituidas, personas migrantes, familias en riesgo de exclusión social.

En resumen, ciudadanos y ciudadanas invisibilizadas, con unas economías de subsistencia, y para las cuales unas semanas son tiempo suficiente para lanzarlas de una situación de riesgo de exclusión social a otra de emergencia social. Personas cuyos derechos sociosanitarios han sido vulnerados de manera sistemática y para las cuales no existen itinerarios firmes y efectivos de carácter público que garanticen un proceso digno, participativo y empoderador de integración social.

Esta crisis ha agravado y visibi-

lizado estas realidades sociales que para la mayoría de la población forman parte de otra realidad paralela. Si esta crisis ha puesto en evidencia los límites y carencias de un Sistema Público de Salud, consolidado, aunque diezmado por los recortes en las últimas dos décadas, hay que decir, que a los Servicios Sociales de iniciativa pública, los ha puesto en jaque.

Son muchas las iniciativas solidarias y de apoyo vecinal que han surgido para dar respuesta a las necesidades sociales de urgencia provocadas por el Covid-19. Todos los días los noticiarios se recrean relatando diversas experiencias de carácter asistencialista llevadas a cabo por estas redes de ayuda u otras organizaciones del Tercer Sector.

En una situación de urgencia, solo cabe agradecer esta labor a todas las personas que las desarrollan. De hecho son dichas entidades y el tercer sector en su conjunto quien está a la altura de la emergencia social, contra lo que sucede con el sistema público de Zaragoza -y no es el único-, que cierra centros de servicios sociales y ofrece alimentos.

Sin embargo si algo deberíamos sacar de esta tragedia es el convencimiento de que debemos reivindicar y luchar por unos Servicios Sociales Públicos de calidad capaces de salvaguardar los derechos sociales de las personas que han quedado o quedarán, fuera del resto de los sistemas de protección social, y dar una respuesta digna, eficaz y eficiente desde un primer momento a las necesidades sociales provocadas por una crisis de esta envergadura. Al igual que la Sanidad y la Educación públicas, solo unas políticas sociales que vayan más allá del asistencialismo social, accesibles para toda la población de calidad pueden garantizar una sociedad igualitaria.

Desde el trabajo social defendemos el derecho al sistema público de servicios sociales; poniendo en valor la dignidad. Y no a propuestas de beneficencia, que ponen el énfasis en la marginalidad.

Como decía Eduardo Galeano, «la caridad es humillante porque se ejerce verticalmente y desde arriba; la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo». Ahí estamos, ahí seguimos todas las trabajadoras sociales. ■

europa press

18 DE MAYO 2020

El Colegio de Trabajo Social pide reabrir los centros municipales de servicios sociales de Zaragoza

El Colegio de Trabajo Social de Aragón ha pedido reabrir los centros municipales de servicios sociales en la capital aragonesa. Así lo ha indicado este lunes durante la Comisión para el Futuro de Zaragoza que se ha celebrado en el Ayuntamiento de la capital aragonesa y a la que la institución colegial ha estado invitada

En una rueda de prensa, la presidenta del Colegio, Cristina Sola, ha explicado que se les ha invitado para trabajar desde diferentes ámbitos e instituciones públicas, privadas y sociales en el diseño de una estrategia común, tras la situación de crisis sanitaria y el estado de alarma por la pandemia del coronavirus.

Ha detallado que el colegio hizo llegar, "de forma previa", al Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 9 de mayo, un informe con propuestas concretas para garantizar los derechos sociales y la justicia social. Como medidas inmediatas, el Colegio de Trabajo Social ha planteado la reapertura de la totalidad de los centros municipales de servicios sociales que, a fecha de hoy, siguen cerrados por la crisis sanitaria.

Además, ha reclamado la puesta en marcha, de forma progresiva, de los programas y de los proyectos existentes y establecer mecanismos que faciliten el acceso de los ciudadanos a las prestaciones y programas garantistas, "con orientaciones y claves para trabajar en un nuevo modelo de servicios sociales que garantice calidad, eficacia y derechos sociales en su ámbito competencial, así como acciones en materia de vivienda para personas más vulnerables

"También se debe abandonar de manera contundente la orientación exclusiva de beneficencia y asistencialismo que ha caracterizado y todavía caracteriza este periodo la atención de servicios sociales en la ciudad de Zaragoza" y potenciar el sistema "público y garantista de derechos" frente a las acciones que han dado prioridad "a la privatización de servicios que siempre han debido ser públicos", ha detallado.

En este punto, ha tendido la mano a aquellas instituciones públicas de ámbito local, como ayuntamientos y comarcas, así como al Gobierno de Aragón para que el colegio y la profesión pueda participar y aportar en todos estos procesos o iniciativas similares de futuro.

El 41,2% de los y las trabajadoras sociales de Aragón han necesitado ayuda externa para hacer frente a su trabajo durante la pandemia

Entre los motivos, la falta de medios técnicos y de medidas de protección, pero sobre todo por la sobrecarga de trabajo, las imposiciones y la reorganización de tareas. Esta situación ha generado generalmente un malestar en los y las profesionales, ya que sólo el 12,7% manifiesta que nunca.

ARAINFO REDACCION 15 MAYO 2020 17:25



Foto: Sharon McCutcheon

Solo el 7,7% de los y las trabajadoras sociales no tuvieron información suficiente en la primera semana del estado de alarma, aunque no todos los servicios y centros se consideraron o se sintieron esenciales hasta semanas posteriores. Este es uno de los datos arrojados por la encuesta realizada al 93% al sector por parte del Colegio de Trabajo Social en Aragón.

Hay una sensación positiva de la reorganización de los equipos, habiendo tenido en cuenta criterios técnicos en la misma. Hay una visión positiva a la respuesta de necesidades de su centro o institución, aunque en contraposición éstas se centraron en las necesidades básicas y urgentes en un alto porcentaje así como en las necesidades residenciales.

A los y las profesionales, desde los primeros días, en la mayoría de las situaciones no se les facilitaron medios de protección necesarios. El teletrabajo estuvo presente en la mayoría de los centros e intervenciones, pero se reconoce en un alto porcentaje, al 25,8%, que no se facilitaron los medios técnicos y telemáticos

Cristina Sola: “Mientras estamos logrando aplanar la curva sanitaria por COVID-19, la curva social acaba de despegar”

La presidenta del Colegio de Trabajo Social de Aragón: “El Ayuntamiento de Zaragoza nos ha considerado servicios mínimos en lugar de esenciales. Una empresa privada ha decidido a quienes se les concedía ayudas mientras que 200 funcionarios estaban en sus casas sin poder trabajar”

Inma Alkondiel Ciria - Zaragoza

21/05/2020



Cristina Sola

Cristina Sola (Navarra, 1969) es la presidenta del Colegio de Trabajo Social de Aragón. El colectivo al que representa, habituado a lidiar con situaciones complejas, dice haber vivido la crisis sanitaria derivada de la pandemia por

Cristina Sola: “Mientras estamos logrando aplanar la curva sanitaria por COVID-19, la curva social acaba de despegar”

La presidenta del Colegio de Trabajo Social de Aragón: “El Ayuntamiento de Zaragoza nos ha considerado servicios mínimos en lugar de esenciales. Una empresa privada ha decidido a quienes se les concedía ayudas mientras que 200 funcionarios estaban en sus casas sin poder trabajar”

[Irene Alconchel Cima](#) - Zaragoza

21/05/2020



Cristina Sola

Cristina Sola (Navarra, 1969) es la presidenta del Colegio de Trabajo Social de Aragón. El colectivo al que representa, habituado a lidiar con situaciones complejas, dice haber vivido la crisis sanitaria derivada de la pandemia por

«No queremos caridad ni beneficencia. La ciudadanía merece derechos»



Entrevista a **Cristina Sola**, presidenta del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.

El personal sanitario se encuentra en la primera línea de esta crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Detrás de ella ya asoma la crisis socioeconómica en la que profesionales de los servicios sociales públicos y entidades privadas son quienes dan soporte a los sectores de la población más vulnerables. En esta otra línea del frente se encuentran los y las trabajadoras sociales. Por ello, entrevistamos a la presidenta del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón, Cristina Sola, que nos atiende telefónicamente. Al otro lado de la línea escuchamos una voz firme y dispuesta a conversar sobre Trabajo Social, esta crisis, la precariedad y en especial, los anhelos por una sociedad más igualitaria. Por **ANNABEL RODA**, periodista freelance

¿Qué rol puede aportar el Trabajo Social en una crisis como la que estamos padeciendo?

Pue

de
aportar mucho y lo estamos ya haciendo. Ante la crisis sanitaria, se está creando una crisis social y

económica de unas magnitudes, hasta fecha de hoy, impredecibles. Ahí el Trabajo Social es un factor clave. De hecho, es el profesional de referencia del sistema público de Servicios Sociales el cual conlleva que las personas tengan las necesidades básicas cubiertas. A la vez, también establece que esas personas desarrollen las habilidades básicas para superar esa crisis social, para empoderarse. Se trabaja

para dar herramientas que ayuden a tener unos proyectos de vida saludables y deseables. El o la trabajadora social es una persona que acompaña ese proceso y protege en la medida de lo posible las situaciones de desprotección de las personas. Y se trabaja con todo tipo de personas y familias porque cualquier persona que tenga un déficit material o social va a necesitar de estos apoyos.

ZARAGOZA Los trabajadores sociales piden la reapertura de la totalidad de sus centros municipales

✦ aragondigital.es/2020/05/18/los-trabajadores-sociales-piden-la-reapertura-de-la-totalidad-de-sus-centros-municipales/

Fran Castarlenas Vaquero-18 mayo, 2020

18 mayo, 2020



Una de las entidades que está participando en la Comisión por el Futuro de la ciudad de Zaragoza es el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, de cara a diseñar una estrategia común por la situación global vivida con el Covid-19. Desde esta entidad solicitan la reapertura inmediata de la totalidad de los centros municipales de Servicios Sociales, entre otras medidas.

Por ejemplo, también está entre sus reclamaciones la puesta en marcha de forma progresiva de programas y proyectos existentes, así como establecer mecanismos para facilitar a los ciudadanos el acceso a prestaciones y programas garantistas.

<https://www.printfriendly.com/pigs/GF7R>

La DGA activa el proceso para que el IAI complete la renta vital mínima

Saca a exposición pública con carácter de urgencia el decreto para atender a la población más necesitada

ZARAGOZA. El Gobierno aragonés ya ha dado los primeros pasos para convertir el IAI (Ingreso Aragonés de Inserción) y otras prestaciones de la Comunidad en complementos del ingreso mínimo vital para que todos los potenciales beneficiarios puedan solicitar y acogerse cuanto antes a esta nueva renta mínima.

Para ello, la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, ha iniciado con carácter de urgencia el procedimiento de elaboración del anteproyecto de decreto-ley por el que se regulará la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital y el servicio público aragonés de inclusión social. Esta norma la elaborará la gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). El documento que activa este proceso salió ayer a exposición pública.

El ingreso mínimo vital se estrenó el lunes con el temor a los colapsos que pueden producirse ante la avalancha de solicitudes. El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, es uno de los primeros en levantar la voz en este sentido para pedir medios, no solo económicos, sino de personal al ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Azcón afirmó ayer que el proceso de solicitud del ingreso mínimo vital tiene «serias carencias» ante el colapso que se está produciendo tanto en la línea de atención telefónica como en la web habilitada por el Ministerio. «Los teléfonos a los que tienen que llamar ayer estaban saturados y hoy me consta que también lo están», lamentó el regidor.

«Vamos tarde», insistió Azcón, que mañana mantendrá un encuentro por videoconferencia con el ministro de Seguridad Social. «Los servicios sociales del Ayuntamiento quieren ayudar pero para esto necesitamos que el Gobierno de España nos ayude», explicó el alcalde, que no solo pidió apoyo económico, sino personal, formación, programas

informáticos y equipos técnicos para gestionar las solicitudes. En este sentido, Azcón reclamó «coordinación» entre el Ministerio, las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón también alertó ayer de que la asunción de la gestión y tramitación de esta renta mínima por parte de los servicios sociales de las entidades locales supondría un «riesgo» en la atención a las personas con las que ya tratan. Además, en una nota de prensa, explican que ante la situación de emergencia social actual hay una «sobrecarga de trabajo» y que la gestión del ingreso mínimo vital no es función de estos profesionales.

Esta entidad profesional rechaza que los servicios sociales de los ayuntamientos asuman esta labor que, entienden, es competencia de la estructura de la Seguridad Social. Los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes van a ser los que, en principio, van a tener que llevar a cabo la tramitación de esta ayuda.

HERALDO

Los trabajadores sociales piden que no se culpe a los temporeros del foco de covid sino a la pobreza

El Colegio de Trabajadores Sociales asegura que la situación del mercado de trabajo, las condiciones de vida y la pobreza estructural son el foco de contagio del coronavirus y piden soluciones a las administraciones y, a la ciudadanía, que no se deje arrastrar por actitudes xenófobas.

NOTICIA ACTUALIZADA 27/7/2020 A LAS 13:59
HERALDO.ES



Varios voluntarios reparten comida a temporeros en Lleida este jueves. **Ramón Gabriel/EFE**

El **Colegio Profesional de Trabajo Social ha emitido un comunicado incidiendo en que las personas que vienen a las campañas agrícolas no son el foco de contagio del coronavirus**. Los trabajadores sociales han mostrado su rechazo a la culpabilización que se está produciendo de las personas migrantes en los últimos rebotes de coronavirus. "Sabemos que estos rebotes se producen cuando hay una gran confluencia del número de personas sin respetar las

Heraldo de Aragón. 27/07/20

Desmontando mitos xenófobos: las personas que vienen a las campañas agrícolas no son el foco de contagio

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón ha difundido un comunicado ante el incremento del discurso xenófobo que culpabiliza de los últimos rebotes a las personas trabajadoras en la campaña agrícola: "El foco de contagio está en el mercado de trabajo precario, las condiciones de vida y la pobreza estructural", advierten.

ARAINFO.REDACCIÓN 28 JULIO, 2020, 07:00



Foto: Pixabay

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón muestra su rechazo a la culpabilización que se está produciendo de las personas migrantes en los últimos rebotes de coronavirus. "Sabemos que estos rebotes se producen cuando hay una gran confluencia del número de personas sin respetar las medidas de prevención recomendadas desde las administraciones sanitarias. Sin embargo, en este caso, añadimos un condicionante: la situación de pobreza. Esta situación hace que el reproche social y las actitudes racistas y xenófobas se disparen hacia las personas migrantes. Pero lo que hay detrás es un acto de aporofobia", denuncian. Desde el Colegio Profesional "y por el profundo conocimiento que tenemos como profesión de las situaciones que se viven por parte de un amplio sector de la población", señalan que "la situación en la que viven los llamados temporeros, personas que vienen a trabajar en la recogida de la fruta en muchos de nuestros pueblos, se conocía desde hace mucho tiempo. Años antes del comienzo de la pandemia. Que desde la administración y los poderes públicos no se ha previsto con antelación ni se ha hecho suficiente por atajar esta problemática".

Asimismo, destacan que al comienzo de la pandemia se llamó la atención acerca del hecho de que muchas personas no iban a poder aislarse ni respetar las recomendaciones

Periódico de Aragón. 28/07/20

CRISIS CORONAVIRUS

El Colegio de Trabajo Social de Aragón rechaza que se culpe a los temporeros de los nuevos brotes

La organización ha señalado que "deberían proporcionar un sitio digno para vivir, incluso para poder realizar el aislamiento, si se hace



EUROPA PRESS 28/07/2020

El **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón ha rechazado que se culpe a los temporeros inmigrantes que trabajan en la recogida de la fruta en los últimos brotes de coronavirus**, para sostener que el problema de salud pública está en las condiciones de vida, no en las personas.

En una nota de prensa, esta organización ha señalado que los brotes se producen cuando **hay una gran confluencia del número de personas sin respetar las medidas de prevención** recomendadas desde las autoridades sanitarias.

Sin embargo, en este caso, se añade un condicionante, **la situación de pobreza**, que hace que el "**reproche social**" y las "**actitudes racistas y xenófobas** se disparen hacia las personas migrantes", cuando lo que hay detrás, en su opinión,

AraInfo. 28/07/20

Las residencias califican de «injusto» el informe de Justicia y dicen que primaron «la vida»

● El tercer sector comparte la necesidad de revisar el modelo asistencial. El PP pide que la consejera Broto dé explicaciones

ZARAGOZA. Una de cada tres personas que viven en residencias de mayores se encuentran en una situación crítica que atraviesa el sector como consecuencia de la pandemia. La empresa gestora de las instalaciones ha reconocido la difícil situación económica en que se encuentra, no puede pagar la nómina de septiembre a sus trabajadores, por los gastos extraordinarios sobrevenidos en estos últimos meses.

Una situación de bancarrota que ayer se ponía en conocimiento de la institución comarcal, titular del servicio, a través de una junta de portavoces en la que solicitaron el apoyo económico de la propia comarca del Aragón para solventar el desequilibrio presupuestario generado desde el pasado abril hasta ahora. De lo contrario, dicen, se verían abocados a solicitar la revisión del contrato de gestión de forma voluntaria a finales de mes. Dicho contrato está resuelto por sentencia desde hace un año y medio.

El geriátrico de Illueca, en riesgo de quiebra por la pandemia

Desde la Asociación Aragonesa para la Dependencia (AraDe), su gerente, Paquieta Morata, lo califica de «injusto». Les ha causado «esperanza» que el Juzgado de lo Mercantil de Illueca, en un primer momento, no les declarase concurso de acreedores. Sin embargo, el juez ha admitido a trámite la demanda de declaración de concurso de acreedores de la empresa gestora de las residencias de mayores de Illueca, lo que supone un primer paso hacia la quiebra de la empresa gestora de las residencias de mayores de Illueca.

HA DICHO



Paquieta Morata
GERENTE DE LA ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA LA DEPENDENCIA (ARADE).
«Entiendo que el nuevo modelo de residencias de mayores respalda la dignidad. Estoy segura de que en una situación de alarma elegirá la autonomía».



Mª Victoria Broto
CONSEJERA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES.
«El haber sobre el nuevo modelo de residencias de mayores respalda la dignidad. Estoy segura de que en una situación de alarma elegirá la autonomía».



Gustavo García
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ARAGONESA DE GERIÁTRICOS (AAG).
«El haber sobre el nuevo modelo de residencias de mayores respalda la dignidad. Estoy segura de que en una situación de alarma elegirá la autonomía».

asegura el sector ha primado que el «privilegio» de ser la vida, justificando siempre «la normativa estatal» autonómica que se dictó. «Nadie nos puede culpabilizar por ello», afirmó.

«Nosotros somos los primeros que desde el primer momento planteamos que no nos gustaba dejar de actuar como lo que somos: unos servicios sociales que buscan que los usuarios se sientan como en casa». La gerente de esta entidad, que agrupa entre sus socios a 60 geriátricos de la Comunidad, considera que el Juzgado Angel Dolado, adolece de «cierto desconocimiento» del sector y ha proyectado una «imágen peyorativa» en unos momentos en los que se sigue luchando.

En lo que sí está de acuerdo con el Juzgado es que hubo casos en los que los centros residenciales no fueron atendidos sanitariamente por parte de los ambulantes de referencia. Un aspecto en el que todos coinciden es en la necesidad de reformar el fondo del actual modelo de residencias, aunque cuando se profundiza al evaluar a seguir discrepancias. La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales de la DGA, María Victoria Broto, también ha salido al paso del doctro del Juzgado, afirmando que el Juzgado de Aragón defiende la dignidad y los derechos, el Departamento coincide en ello y estoy segura de que en una situación crítica, de alarma, de emergencia, elegirá la defensa de la vida. Es el primero de nuestros derechos, señaló. Asimismo pidió que no se olvide que en esos momentos se trabajó en una «situación límite de incertidumbre».

Sobre el hecho de que el 80% de los fallecidos vivieran en residencias, señaló que en base a estadísticas se tomaron difíciles decisiones del aislamiento posterior ante el anuncio del limpo de las nóminas de este septiembre a los trabajadores, confirmado por la empresa gestora. PILAR L. ROJO

Justicia hoy un «error de balance» al vincular las dramáticas situaciones que se vivieron a la necesidad de cambiar el modelo residencial, una revisión que ya estaba sobre la mesa antes. Asimismo considera que el informe «aporta poco sobre cómo debe ser la transformación de estos geriátricos y no profundiza en cuestiones como la modificación del decreto aragonés que regula los ratios de las residencias que es de 1902.

García, coordinador en la Comunidad de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, también hace una lectura positiva. Cree que ofrece una «descripción acertada» de cómo se vivieron las semanas más duras del confinamiento y las dificultades que se padecieron, y subraya que se ponga la atención en una cuestión controvertida como es la capacidad de decisión de los propios mayores.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, su presidenta, Cristina Sola, es la que más de acuerdo está con la visión del Juzgado. Insiste en la importancia de avanzar hacia un modelo de residencia de proximidad y «amigables» en la que se aborden por igual las situaciones relacionales y emocionales que las sanitarias.

La diputada del PP en las Cortes de Aragón, Marian Ordo, pidió ayer a la comparecencia en el Parlamento autonómico de la consejera María Victoria Broto para que informe de las carencias en las residencias de mayores que denuncia el Juzgado en un trabajo que tachó de «elementales».

Por otra parte, la Asociación Aragonesa de Geriátricos y Gerontólogos (AAG) pidió ayer a las administraciones y a los directivos de los centros residenciales de Zaragoza que limiten de forma propositiva las visitas a estas instalaciones entre los días 1 y 25 de octubre coincidiendo con las «no fiestas» del Pilar. También apeló al sentido de responsabilidad de los trabajadores y de los familiares de los usuarios.

S. C.



18 de octubre 2020

CRISIS

Arrecian las críticas por la tramitación del Ingreso Mínimo Vital

Cáritas decide abrir una 'oficina' propia para ayudar a quienes tienen menos recursos.

ACTUALIZADA 18/10/2020 A LAS 02:00
J. LISBONA SOLEDAD CAMPO



El número de atenciones en Cáritas se han disparado por la pandemia. **Heraldo**

La tramitación del **ingreso mínimo vital** (IMV), una medida aplaudida por las entidades sociales y calificada de "necesaria" y "positiva", ha terminado convirtiéndose en "una verdadera carrera de obstáculos". Tanto es así que organizaciones como Cáritas, conscientes de las "verdaderas dificultades" que está suponiendo para muchas familias, han decidido abrir una 'oficina' propia para ayudar a quienes tienen menos recursos.

"El acceso no está siendo fácil para ningún ciudadano, y mucho menos para aquellas personas que no tienen competencias o herramientas para poder solicitarlo. Hay familias que ni siquiera tienen conexión a internet y que

«compatible» con las otras ciones, ya que su objetivo rente, al dirigirse específicamente a menores en situación de

Sola recalco que cuando está completamente desahogado y aprobado, será el momento de la prestación aragonesa que reconoció que el vital es «bienvenido» y «un hito y una conquista» que ha nacido con «gracias» y «felicidades». Entre ellas a que deja fuera a la «población vulnerable» de entre 18 y 23 más de 65, no contempla la bitación en una vivienda o más núcleos familiares y nores de 30 años tienen o vres viviendo independientemente antes de solicitarla.

Los trabajadores sociales de la Comunidad plantean también la reposición de la ayuda de integración a familias, que debería ser

Los trabajadores sociales piden rescatar el Ingreso Aragonés de Inserción

Plantean que se recupere de forma transitoria el IAI hasta que el Ingreso Mínimo Vital llegue a todos los beneficiarios

ZARAGOZA. El Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón pidió ayer en las Cortes de Aragón la creación urgente de una prestación transitoria que rescate o sea homóloga al Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y sea compatible con el Ingreso Mínimo Vital (IMV). De esta forma, según explicó la presidenta de este colectivo, Cristina Sola, podrían per-

cibirlo las personas que en este momento no reciben ninguna de estas ayudas ya que el IAI no se puede solicitar desde junio, cuando se derogó, y aún están pendientes de tramitarse muchos de los expedientes del IMV. El Ingreso Aragonés de Inserción es lo que tenían concedido con anterioridad. Sola hizo estas propuestas en el marco de las audiencias legislativas para el proyecto de ley que regulará la prestación aragonesa complementaria del Ingreso Mínimo Vital. Los últimos datos sobre esta última prestación de carácter nacional reflejaban que a

principios de este mes de los casi 15.000 aragoneses que lo habían pedido, solo un 1% (menos de 2.000) lo cobraban ya. Según Sola, de la lista de espera de los solicitantes pendientes de recibir el pago cerca de la mitad, unos



Cristina Sola, ayer, en el Parlamento autonómico. CORTES DE ARAGÓN

7.000, corresponden al perfil de ciudadanos que actualmente se encuentran en el limbo.

Los trabajadores sociales de la Comunidad plantean también la reposición de la ayuda de integración a familias, que debería ser



Heraldo de Aragón 24/09/20

Heraldo de Aragón 18/10/20

Los 'nadies' cada vez son más *Por: Cristina Sola Martínez*



Las filas de quienes piden ayuda son cada vez más largas, aunque no se vean.
HERALDO

Ya no quedan palabras para expresar lo que siento, lo que sentimos desde el trabajo social y, me atrevería a decir, desde buena parte de la ciudadanía.

Casi nos han vencido, por agotamiento, no porque tengan razón. Llevamos meses de pandemia, de esta rara y nueva realidad que nos confronta y nos evalúa como sociedad en lo colectivo y en lo personal. Pienso, y lo digo con sinceridad, que a nivel individual - salvo excepciones- estamos siendo aplicados. Pese a discursos sociales y ataques continuos o intermitentes -va por modas- a algunos colectivos; la culpa de los adolescentes que salen, la culpa de trabajadores y trabajadoras temporales que vienen, la culpa de los bares que dan de beber, la culpa de los ocupas que se cobijan..., en general la ciudadanía pese al desconcierto está cumpliendo.

Pero las Administraciones es otra historia, otro cantar. Y los servicios sociales, esa puerta de entrada o al menos de no salida, esa última red que debe sostener este modelo social que propugna nuestra Constitución, una quimera.

Pese a comunicados, cartas de profesionales, quejas al Justicia, artículos de prensa, los servicios sociales en Zaragoza siguen cerrados o inaccesibles a su población diana, que viene a ser lo mismo. Mantienen como única puerta de entrada una línea 900 y si no tienes saldo pues te aguantas, si es urgente también te aguantas -o vas al Banco de Alimentos

El Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón ofrece una visión crítica sobre el Ingreso Mínimo Vital y propone posibles soluciones

Lo hacen con un informe en el que vuelven a manifestar de forma breve y resumida, la realidad detectada por las y los profesionales de Trabajo Social en la atención diaria en relación al IMV. Profesionales que deben atender a usuarios y usuarias desde los Servicios Sociales Generales y del tercer sector para cubrir una situación de precariedad económica y social que debería cubrir el IMV.

ARAINFO REDACCION 22 OCTUBRE, 2020, 07:00



Foto: @CPTSAragon

El Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón ha mantenido una reunión con la Dirección del INSS en Zaragoza para transmitirle las dificultades que está teniendo la ciudadanía a la hora de solicitar el Ingreso Mínimo Vital (IMV) y que los y las profesionales del Trabajo Social están detectando.

Asimismo, ponen en valor la colaboración de dicha Dirección al reunirse con los diferentes agentes sociales que de una manera u otra están implicados en ello y su compromiso de estudiar sus propuestas. Dicho informe se ha remitido también a las Direcciones de Uesca y Teruel.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón hacen referencia a los problemas vinculados respecto a los desajustes en la gestión del IMV e IAI y la promulgación de la prestación complementaria con la gestión y facilidad de acceso a la

FRENTE COMÚN CONTRA ESTE SISTEMA EN ZARAGOZA

Los trabajadores sociales insisten en eliminar la línea 900 municipal

El colegio profesional presenta un informe ante el Justicia, que admite estudiarlo. El equipo de PP-Cs instauró este sistema que externaliza el acceso a las ayudas



El concejal de Acción Social en Zaragoza, Ángel Lorén (a la derecha), en una visita a la sede de la línea 900. - ÁNGEL DE CASTRO

IVÁN TRIGO
08/11/2020

Representantes del Colegio profesional de Trabajadores Sociales se reunieron la semana pasada con el Justicia de Aragón, Ángel Dolado, para entregarle un informe en el que detallan las deficiencias, tanto en el servicio como legales, que según ellos presenta la línea 900 que el Ayuntamiento de Zaragoza puso en marcha con el inicio del anterior estado de alarma para atender las llamadas que recibían los centros municipales de servicios sociales. El Justicia, cuentan desde el Colegio, ya ha admitido a trámite estudiar este caso. «Un punto a favor» en su lucha contra este teléfono.

La Seguridad Social ha rechazado casi la mitad de las peticiones del Ingreso Mínimo Vital

En Aragón se ha puesto en marcha una prueba piloto por la que 500 beneficiarios del IAI han pasado en bloque al IMV.

- NOTICIA ACTUALIZADA 18/12/2020 A LAS 11:33 S. C.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ha denegado hasta ahora casi la mitad de las peticiones del Ingreso Mínimo Vital presentadas en Aragón. Según los últimos datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, en la Comunidad se han validado 24.899 expedientes de solicitudes, de los que 20.077 han sido ya tramitados, lo que supone que se han resuelto un 80%. De ellos, 12.175, un 48,8%, han sido denegados, la mayoría por no cumplir los requisitos de renta o patrimonio. Además, otros 3.395 casos presentaban problemas, principalmente falta de documentación, que se están subsanando.

Por otra parte, el INSS ha reconocido esta renta básica que se puso en marcha el pasado junio a 4.550 hogares. Así, ha llegado este diciembre a 12.965 aragoneses, de los que 6.124 son menores. Los beneficiarios recibirán en los próximos días el importe del pago correspondiente a la última nómina del año.

¿A qué se debe este número tan elevado de peticiones rechazadas? La presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, Cristina Sola, lo achacó al hecho de que a la hora de calcular los ingresos anuales para saber si se tiene derecho o no al IMV, se hace en base a la renta de 2019 y no se recurre a una vía excepcional que permite tener en cuenta la situación económica de este 2020, derivada en muchos casos de la crisis sanitaria.

Casi la mitad de las solicitudes del Ingreso Mínimo Vital han sido denegadas en Aragón

- Se han validado un 80% de los expedientes y el 48,8% han sido rechazados, en su mayoría por no cumplir los requisitos de renta o patrimonio
- El Real Decreto computa las rentas de 2019 y no las de 2020, por lo que la situación económica de muchas familias ha caído con la crisis sanitaria y están pendientes de una modificación

Pablo Alvira Fuertes

Huesca —30 de diciembre de 2020 23:01h @pablo_alvira

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en Aragón ha denegado casi la mitad de las peticiones presentadas para obtener el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Se han validado 24.899 expedientes de los que 20.077 han sido tramitados, habiendo resuelto un 80%. De ellos, hasta un 48,8% (12.175) han sido rechazados, la mayoría por no cumplir los requisitos de renta o patrimonio, y 3.395 se encuentran en subsanación por falta de documentación. Por su parte, se ha reconocido la prestación a 4.550 hogares aragoneses, llegando este mes de diciembre a 12.965 personas, de las cuales 6.124 son menores de edad.

Desgranado por provincias, 1.767 personas se han visto beneficiadas en Huesca (820 menores), 1.261 en Teruel (574 menores) y 9.937 en Zaragoza (4.718 menores). Los beneficiarios recibirán en los próximos días el importe del pago correspondiente a la última nómina de diciembre. El aluvión de solicitudes ha hecho que los trámites se hayan alargado más de lo esperado. Y más cuando el Real Decreto del IMV computa las rentas de 2019 y no las de 2020. Una modificación que no puede esperar, y desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón lo llevan reclamando desde el inicio de la prestación.

"Las situaciones que se han generado a raíz de la crisis por la covid son ahora, no del año pasado. Una persona puede haber estado más o menos con empleo y buena situación económica en 2019, pero en 2020 haber caído, de hecho así ha sido. Nos estamos encontramos familias y personas que no tienen demasiado colchón y se han visto superadas por la crisis; trabajan en hostelerías y comercios de proximidad. Llevamos muchos meses ya. Se comentó que se iba a modificar pero todavía no se ha cambiado", explica la presidenta, Cristina Sola.

Los trabajadores sociales apoyan que la vacuna se pida para trabajar en las residencias "si hay cobertura legal"

El sector privado y los sindicatos esperan que al final el porcentaje de profesionales que se inmunicen supere el 90%.

NOTICIA ACTUALIZADA 31/12/2020 A LAS 02:00 S. C.

¿Podría pedirse en un futuro estar vacunado contra la covid para trabajar en una residencia? La pregunta no plantea un debate en abstracto. La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, [María Victoria Broto](#), está a favor de esta medida que también han puesto sobre la mesa tanto los responsables de los centros como los colectivos profesionales que desarrollan su labor en ellos. **Las opiniones son dispares**, aunque todas coinciden en que hoy la mejor herramienta para frenar los contagios es la inmunización.

La presidenta del **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón**, Cristina Sola, aseguró que **este colectivo vería con buenos ojos que la vacuna fuera un requisito para trabajar en residencias de mayores y personas con discapacidad "siempre que se cuenta con una cobertura legal"**. "Tiene todo el sentido del mundo que se obligue a recibirla por el especial riesgo de transmisión a grupos de personas muy vulnerables", comentó. Explicó que estos días los trabajadores sociales de las residencias son los que informan a las familias de los usuarios y resuelven sus dudas.

Este tema genera un **dilema ético sobre si la vacunación obligatoria vulneraría derechos fundamentales** recogidos en la Constitución como a la integridad física, la libertad y la intimidad personal.

A esta disyuntiva aluden los responsables del sector. Consideran que **hay que convencer sobre la necesidad de inmunizarse**. "La vacunación es voluntaria y algo muy personal. En las residencias de la asociación casi el

4.2. El CPTS de Aragón en los medios de comunicación

RADIO Y TELEVISIÓN

RASTREADORES

TVE Telediario 21 h. (Minuto 18,10-18,15) 20/07/20

Ver [aquí](#)

RADIOS:

Onda Cero Mas de uno Aragón 21/07/20 (15,45-21,45)

[Oír aquí](#)

Cadena Ser Hoy por hoy Zaragoza 22/07/20 Oír [aquí](#)

Aragón Radio 22/07/20 Oír [aquí](#)

Cadena COPE Zaragoza 22/07/20



4.2. El CPTS de Aragón en los medios de comunicación

RADIO Y TELEVISIÓN

Aragón TV. Buenos días Aragón. 15/06/20

Entrevista sobre la tramitación IMV Ver [aquí](#)

Radio Nacional. Las mañanas de RNE 18/08/20

El coronavirus desvela el problema de los más vulnerables
Entrevista Vicepresidente. Ver [aquí](#)

Informativo de Aragón TV del 30/08/20 (minuto 6,22)

El Colegio Profesional muestra su preocupación por el retraso en la tramitación del IMV. Ver [aquí](#)

Aragón Radio 23/09/20

Entrevista a la Presidenta Cristina Sola en Despierta Aragón.
Ver [aquí](#)



El 2020 en números

Alegaciones:

- Becas de comedor y curriculares
- Presupuestos Ayuntamiento de Zaragoza
- Orden de Acción Concertada
- Prestación complementaria aragonesa al IMV

4

Acciones formativas (Cursos y Diálogos):

30

Actividades

1384

Alumnado

1398

Horas

Guías rápidas:

- Recursos sociales: Zaragoza, Huesca, Teruel
- Datos contacto CPTS Aragón
- Comarcas
- Cuestiones prácticas
- Cuidados
- Ingreso Mínimo Vital
- Empleo, Protección social y vivienda

9

Notas de prensa y comunicados:

- Covid-19 5
- Ingreso Mínimo Vital 4
- Línea 900 Ayto Zaragoza 3
- Centros residenciales 2
- Género 2
- Otras 7

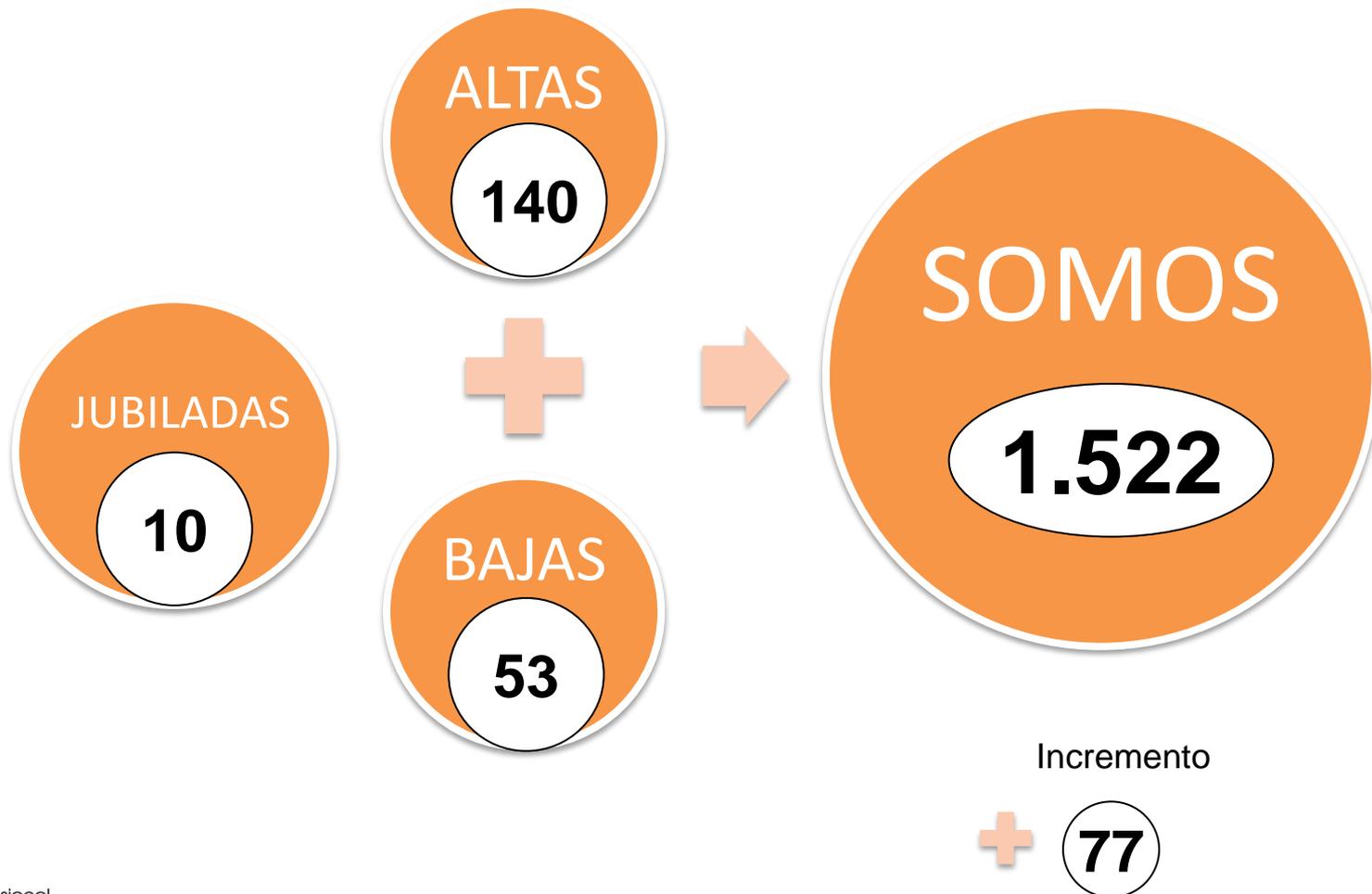
22

Las colegiadas y colegiados

5.1. Datos de colegiación.

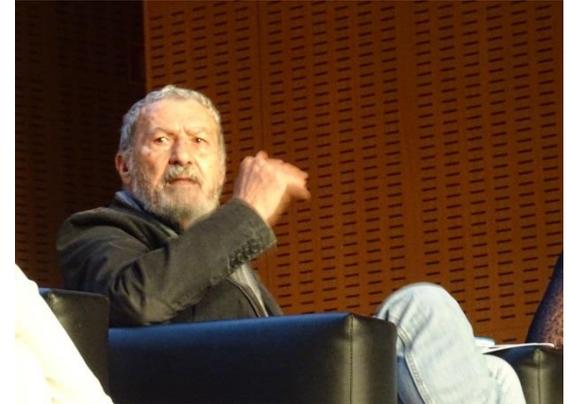
5.2. Obituario.

5.1. Datos de colegiación



5.2. Obituario

El 22 de marzo 2020, falleció Marco Marchioni, maestro de muchas generaciones de Trabajadores/as Sociales. Participó en la clausura del III Congreso de Trabajo Social en Aragón, celebrado en 2017. Y se reseñó en el mes de julio de nuestra Agenda Profesional 2019 como Pionero del Trabajo Social



El 22 de mayo 2020 falleció Maruja Lorenzo Casajús, colegiada nº 12. Maruja perteneció a nuestro Colegio Profesional desde sus inicios en 1982 hasta su jubilación en 1997. También fue Secretaria en 1967 de la Asociación de Asistentes Sociales de Zaragoza. En el año 2012 le homenajeamos junto con otras compañeras en el I Acto aragonés del Trabajo Social.



Anexos:

Guías de consulta rápida

Guías rápidas

CENTROS COMARCALES DE SERVICIOS SOCIALES



HUESCA

COMARCA ALTO GÁLLEGO: **974 483 311**
 COMARCA BAJO CINCA / BAIX CINCA: **974 472 147**
 COMARCA CINCA MEDIO: **974 403 593**
 COMARCA HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA: **974 233 030**
 COMARCA DE LA JACETANIA: **974 357 223**
 COMARCA DE LA LITERA / LA LLITERA: **974 431 022**
 COMARCA DE LOS MONEGROS: **974 570 090**
 COMARCA DE LA RIBAGORZA: **974 541 186**
 COMARCA DEL SOBRARBE: **974 518 026**
 COMARCA DEL SOMONTANO DE BARBASTRO: **974 306 006**

TERUEL

COMARCA ANDORRA-SIERRA DE ARCOS: **978 843 853**
 COMARCA BAJO ARAGÓN: **978 834 386**
 COMARCA BAJO MARTÍN: **978 820 126**
 COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL: **978 617 280**
 COMARCA CUENCAS MINERAS: **978 757 664**
 COMARCA GÚDAR-JAVALAMBRE: **978 800 008**
 COMARCA DEL JILOCA: **978 731 618**
 COMARCA DEL MAESTRAZGO: **964 185 242**
 COMARCA DE MATARRAÑA/MATARRANYA: **978 890 882**
 COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN: **978 704 024**

ZARAGOZA

COMARCA DEL ARANDA: **976 548 090 EXT.30**
 COMARCA BAJO ARAGÓN-CASPE: **976 639 078 - 608 197 404**
 COMARCA CAMPO DE BELCHITE: **976 830 186**
 COMARCA CAMPO DE BORJA: **976 852 028**
 COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD: **976 887 474**
 COMARCA CAMPO DE CARIÑENA: **976 622 101**
 COMARCA DE CINCO VILLAS: **976 677 559**
 COMARCA CAMPO DE DAROCA: **976 545 530**
 COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO: **976 612 329**
 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO: **976 179 230**
 COMARCA TARAZONA Y EL MONCAYO: **976 641 033**
 COMARCA DE VALDEJALÓN: **976 811 759**

MANCOMUNIDAD CENTRAL DE ZARAGOZA

FUENTES DE EBRO: **976 169 126**
 MANCOMUNIDAD BAJO GALLEGO: **976 681 119**
 MANCOMUNIDAD RIBERA BAJO HUERVA: **976 124 170**
 MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO: **976 790 631**
 AYUNTAMIENTO DE UTEBO: **976 785 049**

GUIÓN CUESTIONES PRACTICAS - ATENCIÓN EMERGENCIAS RESOLUCIÓN IASS GOBIERNO DE ARAGÓN 16/03/2020. VERSIÓN ACTUALIZADA 19/03/2019



CONSULTA INESPECÍFICA (SOLO TEMAS URGENTES) DP IASS **976 701 705** **CONSULTA VIOLENCIA MUJERES** **900 504 405**

CONSULTA PROTECCIÓN A LA INFANCIA De 8:00 a 18:30h **976 715 004**

CONSULTA MAYORES 24H **900 252 626** **HOGARES RED IASS** En su centro de referencia de 8:00 a 15:00h

SERVICIOS SOCIALES GENERALES **Ayuntamiento de Zaragoza: 900 101 194**
 Centros municipales Zaragoza operativos durante el Estado de Alarma:
 · Centro Municipal de Servicios Sociales Delicias I: **976 726 010**
 · Centro Municipal de Servicios Sociales San Pablo: **976 726 015**
 · Centro Municipal de Servicios Sociales Las Fuentes: **976 724 017**

CENTROS COMARCALES
 Todos atienden telefónicamente/telemáticamente

ASISTENCIA SOCIO-SANITARIA
 · Si hay sospecha COVID-19: **976 696 382**
 · Resto de urgencias: **+061**
 · Consultas no urgentes: **atienden con cita telefónicamente/telemáticamente**

IASS garantiza cobro de las prestaciones sociales vigentes sin realizar ningún trámite.
 Se proroga automáticamente IA, AIF...

INFORMACIÓN SOBRE EL COVID-19 PARA TRABAJADORAS SOCIALES



E-MAIL CONSULTAS PROFESIONALES **covid19@trabajosocialaragon.es**

ATENCIÓN TRABAJADOR@S SOCIALES SANITARIOS de 15:00 a 21:00h **639 083 499**

TELÉFONO GISE (Grupo de Intervención Social en Emergencias de Aragón) **669 004 961**

SECCIÓN ESPECIAL EMERGENCIA COVID-19 **www.trabajosocialaragon.es**

Guías rápidas

GUIA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19

VERSION ACTUALIZADA 06/04/2020



| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|
| HUESCA | IASS HUESCA: 974 293 333 Ayuntamiento de Huesca: 974 292 188 Diputación Provincial Huesca: 974 294 100 Subdelegación Gobierno Huesca: 974 769 000 | | |
| CONSULTA MAYORES | Red hogares IASS: 974 226 212 Mayo de 9:00h a 15:00h Hogar Huesca: 974 292 188 | CONSULTA VIOLENCIA GÉNERO | Urgencias 24h: 061 / 900 504 405 IAM: 974 293 031 |
| DISCAPACIDAD | Centro IASS 974 225 650 | PERSONAS ORIGEN EXTRANJERO | Cita previa extranjería 974 769 035 |
| ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA | Si hay sospecha COVID-19: 976 696 382 / Resto de urgencias: 061 Médicos del mundo Aragón - Cita previa: 976 229 210 / 639 556 962 | | |
| SERVICIOS SOCIALES GENERAL | Ayuntamiento de Huesca: - Servicios sociales municipales: 974 292 143 / serviciosociales@huesca.es - Albergue municipal: 974 220 877 - Centro prevención comunitaria: 974 292 143 | | |
| ENTIDADES SOCIALES | Cruz Roja: 974 292 188 <i>Comida a domicilio</i> Cáritas: 974 223 179 Cruz Blanca: 974 243 042 | REDES VECINALES | Voluntariado y coordinación ayuda vecinal 974 292 188 huescayuda.es |
| EMPLEO | INAEM Información 901 501 000 SEPE Prestaciones 901 119 999 SEPE Huesca 974 750 598 | PROTECCIÓN SOCIAL | INSS Prestaciones 900 166 565 INSS Tesorería 901 502 050 |

HUESCA PROVINCIAS - CENTROS COMARCIALES

| | |
|-------------------------------|---|
| ALTO GÁLLEGO | 974 483 311 Para labores de apoyo de lunes a jueves de 8 a 20h y viernes a domingo de 10h a 20h: voluntariado@comarcasaltoalago.es Hogar Sabiñánigo: 974 481 047 |
| BAJO CINCA | 974 472 147 Atención social y psicológica de lunes a viernes de 8 a 15h: servicios-sociales@bajocinca.es Hogar Fraga: 974 471 659 |
| CINCA MEDIO | Servicios sociales: 974 403 593 Módulo drogodependencias: 974 403 641 Hospital Barbastro: 974 313 511 Centro Salud Monzón: 974 415 480 Hogar Barbastro: 974 471 659 Hogar Monzón: 974 401 530 |
| LA JACETANIA | Sede Comarca (de 9 a 15h): 974 356 980 / info@jacetania.es TS zona Hecho: 659 590 484 TS zona de Berdún: 659 590 485 TS zona Valle del Aragón: 974 356 768 A partir de las 14h a través del Tf urgencias sociales: 660 921 098 Urgencias psicológicas: 630 245 004 Hogar Jaca: 974 361 950 |
| LA LITERA | Servicios sociales Binéfar: 974 431 022 / ssblalitera@lalitera.org Servicios sociales Tamarite de Litera: 974 420 673 / ssbtamarite@lalitera.org Hogar Binéfar: 974 429 856 |
| LOS MONEGROS | Servicios sociales: 974 570 701 |
| LA BIBAGORZA | Servicios sociales Loscaurte: 974 544 242 Servicios sociales Benabarre: 974 543 536 Servicios sociales Castelán de Sos: 974 553 480 Servicios sociales Graus: 974 541 186 |
| SOBRARBE | Servicios sociales: 974 518 026 / ssbede@sobrarbe.com |
| SOMONTANO DE BARBASTRO | Servicios sociales (de 9 a 15h): 974 306 332 / ssb@somontano.org Cruz Roja Barbastro: 974 312 020 Caritas Diocesanas Barbastro monzón: 974 403 902 INAEM Barbastro: 974 310 700 / ofempleo.barbastro@aragon.es INSS Barbastro (de 9 a 15h): 974 313 694 |
| LA HOYA DE HUESCA | Servicios sociales: 974 233 030 / servicios_sociales@hoyadehuesca.es |

GUIA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19

VERSION ACTUALIZADA 06/04/2020



| | | | |
|--|--|-------------------------|--|
| TERUEL | | | |
| Ayuntamiento de Teruel 978 619926 IASS Teruel 978 641 313 - iassteruel@aragon.es SS Ayto Teruel 978 619 926 - serviciosociales@teruel.net <i>De lunes a viernes de 9 a 14h</i> | | | |
| CONSULTA VIOLENCIA GÉNERO | Urgencias 24h: 061 / 900 504 405 IAM Centralita: 978 641 050 Asesoría Social: 978 641 283 | | |
| CONSULTA MAYORES | Red de hogares IASS: <i>De 9 a 15h</i> 978 604 813 | CONSULTA MENORES | IASS menores: 978 624 982 |
| ENTIDADES SOCIALES | Cruz Roja 978 602 609 | REDES VECINALES | Aislados pero no solos 628 750 544 / 681 153 238 |

TERUEL PROVINCIAS - CENTROS COMARCIALES

| | |
|--------------------------------|---|
| ANDORRA SIERRA DE ARCOS | SS: 978 843 853 / serviciosociales@andorrsierradearcos.com Hogar Andorra: 978 842 052 |
| BAJO ARAGÓN | SS Alcañiz: 978 834 386 / ssbalcaniz@bajoragon.es SS Calanda: 978 866 069 / ssbalcalanda@bajoragon.es SS Alcorisa: 978 840 661 / ssbalcorisa@bajoragon.es Hogar Alcañiz: 978 830 781 Hogar Calanda: 978 846 536 Hogar Torrecilla de Alcañiz: 978 852 190 |
| BAJO MARTÍN | SS: 978 820 126 / trabajosocial@comarcabajomartin.es |
| COMUNIDAD DE TERUEL | SS: 978 617 280 / pguillen@comarcadeteruel.com SSB ALTPLANO: 618 684 600 y 628 21 26 13 SSB CEDRILLAS: 618 22 59 75 SSB TURIA: 618 684 602 SSB ALTO JILOCA: 630 58 10 84 SSB LA FUENTE: 978 65 06 18 |
| CUENCAS MINERAS | SS Alago: 978 771 424 / ssbaliaga@ccuencasmineras.es SS Martín del Río: 978 757 664 / ssbmartin@ccuencasmineras.es SS Mulesia: 978 810 534 / ssbmulesia@ccuencasmineras.es SS Utrillas: 978 757 664 / ssbutrillas@ccuencasmineras.es Hogar Utrillas: 978 757 011 Cruz Roja Utrillas: 978 756 761 / 661 256 271 Atención psicológica telefónica (por situación de crisis COVID-19): 900 720 784 <i>De lunes a viernes de 9 a 14h</i> |
| GÚDAR JAVALAMBRE | SS: 978 800 008 Ana Cris: anacrismarco@hotmail.com Ascen: ascenbermejo@hotmail.com M ^o Paz: mpsorianog@guadarjavalambre.es Patricia: ptzurriaga@guadarjavalambre.es Pilar: pzmoraderubielos@hotmail.com |
| DEL JILOCA | SS Calamocha: 978 731 618 / ssbcalamocha@comarcadeljiloca.org SS Monreal del Campo: 978 863 801 / ssbase.monreal@comarcadeljiloca.org Hogar Calamocha: 978 730 875 Hogar Ojos Negros: 978 865 290 |
| DEL MAESTRAZGO | SS: 964 185 141 / ssb@comarcamaestrazgo.es |
| DEL MATARRAÑA | SS: 978 890 882 / ssb@matarranya.org |
| SIERRA DE ALBARRACÍN | SS: 978 704 024 / ssb@comarcadelasierredalbarraquin.es |

GUIA DE RECURSOS SOCIALES COVID-19

VERSION ACTUALIZADA 17/04/2020



| | | |
|---|---|--|
| CONSULTA INESPECÍFICA (SOLO TIEMPO ORIENTE) | DP IASS De 9:00 a 21:00h - 976 701 705 | |
| CONSULTA VIOLENCIA A LA INFANCIA | De 8:00 a 18:30h 976 715 004 | Urgencias 24h: 016 / 900 504 405 Zaragoza de 8:00h a 18:00h: 976 726 040 Guía actuación COVID-19 |
| CONSULTA MAYORES | 24 horas: 900 252 626 Oficina técnica al mayor (medicación y comidas): 976 721 803 TAXI (contratación previa): 976 767 676 / 976 424 242 / 976 383 838 Mayores de 65 años, tarifa plana 1€ para traslado hospital, centro de salud o farmacia | |
| PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO | Casa de las Culturas: 976 726 045 Urgencias sociales: 659 362 953 Unidad de tramitación (tarjetas sanitarias): 976 715 690 | Fogarot: 609 342 380 Médicos del Mundo: 608 218 170 |
| DISCAPACIDAD | CERM: 976 106 265 D. Intelectual: 976 738 561 Apoyo Familias: 638 335 357 DFA: 976 595 959 COCEMFE: 618 910 668 Servicio video interpretación en lengua de signos | ENTIDADES SOCIALES Cáritas: 976 294 730 Cruz Roja: 976 224 880 La Caridad: 976 884 446 |
| TUTELA MAYORES | Tutelas CTDJA: 976 716 229 (De lunes a Viernes de 8:00h a 14:00h) ASAPME: 976 532 499 - participacion@asapme.org | |
| SERVICIOS SOCIALES GENERALES | Ayuntamiento de Zaragoza: 900 101 194 Centros municipales Zaragoza operativos durante el Estado de Alarma: - Centro Municipal de Servicios Sociales Delicias 1: 976 726 010 - Centro Municipal de Servicios Sociales Delicias 2: 976 726 226 - Centro Municipal de Servicios Sociales San Pablo: 976 726 015 - Centro Municipal de Servicios Sociales Las Fuentes: 976 724 017 - Centro Municipal de Servicios Sociales Oliver: 976 723 410 CENTROS COMARCIALES todos atienden telefónicamente/telemáticamente | |
| REDES VECINALES | Aplicación solidaria entre vecinos - ZGAYUDA: 900 101 194 Servicio geolocalizado ayuda entre vecinos - FRENAR LA CURVA - Almazara: 886 199 344 / 681 343 688 - redapoyaalmazara@gmail.com - Actur-Parque Goya: 852 160 298 - plataformaSolidariaacturgoyay@gmail.com - Delicias: 618 307 790 / 601 572 101 - redculadadelicias@gmail.com - El Gancho: 661 822 842 - redapoyagancho@gmail.com - La Jota - Iolasanchez@gmail.com - Las Fuentes: 976 486 904 / 602 984 536 - redapoyalassfuentes@gmail.com - Madolena: 976 392 978 - redapoyamadolena@gmail.com - Picarrot Zallanosa: zallanosa@picarrot@gmail.com - Torra: 852 248 112 / 643 808 908 - redapoyatorra@gmail.com - Arrabal: 665 614 860 - redapoyarrabal@gmail.com - San José - reddeapoyosanjose@gmail.com | |
| ASISTENCIA SOCIO-SANITARIA | Si hay sospecha COVID-19: 976 696 382 Resto de urgencias: 061 Consultas no urgentes: atenden con cita telefónicamente/telemáticamente Médicos del Mundo Aragón (con cita previa): 976 404 940 / 608 218 170 (personas sin tarjeta sanitaria) Salud informa Autotest COVID-19 (o descárgate la APP en tu móvil) Información Ministerio de Sanidad Información Gobierno de Aragón Información IMSERSO | |
| ATENCIÓN PSICOSOCIAL | LUNES A VIERNES DE 8:00h a 20:00h Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón 618 389 709 / covid19@trabajosocialaragon.es GIPEC Colegio Profesional de Psicología de Aragón: 976 038 778 | |
| IASS garantiza cobro de las prestaciones sociales vigentes sin realizar ningún trámite. Se prorroga automáticamente IAJ, AIF, PNC... | | |

Guías rápidas



COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL ARAGÓN

5 RECOMENDACIONES A PROFESIONALES PARA GESTIONAR SUS EMOCIONES

COVID-19

COMPRENDER

ACEPTAR mis emociones

Sentir MIEDO, ANSIEDAD, INQUIETUD, DUDAS PROFESIONALES... ante esta pandemia es NORMAL. Somos PERSONAS, no somos ni tenemos que exigirnos ser SUPERHEROÍNAS ni SUPERHÉROES.

OBSERVAR

CONECTAR- PARAR

Me paro, ¡STOP! Tomo conciencia de las sensaciones físicas que hay en mi cuerpo, de mis pensamientos, de mis emociones. ¡ESCRIBIRLO, ayuda! Me permite CONECTAR con todo ello, no huyo. Dejo que FLUYA. Nada es PERMANENTE, todo viene y se va.

VIVIR

Cotino VIVIENDO.

Cuido mis COMIDAS. Practico EJERCICIO en casa. Realizo actividades AGRADABLES cotidianas en mi día (leer, coser, cantar, hacer fotos, cuidar plantas, ver películas, series...). ¡Existen miles de ejemplos! Aprovecho el TIEMPO que ahora puedo tener extra para iniciar o retomar actividades pendientes u olvidadas.

INTERACTUAR

Compartir - Expresar

Me apoyo en las/os compañeras/os. Comparto emociones, pensamientos, dudas... ¡RÍO, LLORO... CUIDO mis relaciones sociales, familiares (llamadas, videollamadas...).

DESCANSAR

Agradecer

Mantengo unos hábitos adecuados del SUEÑO e HIGIENE (duchas con atención plena, baños relajantes...).
PRACTICO relajación, mindfulness, yoga, pilates.
Visualizo situaciones AGRADABLES pasadas o futuras. VALORO estar vivo. AGRADEZCO lo que tengo cada día.

SI AÚN ASÍ REQUIERES APOYO POR TU ESTADO EMOCIONAL COMO PROFESIONAL PUEDES SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO MEDIANTE MAIL A COVID19@TRABAJO SOCIAL ARAGON.ES



RECURSOS DE EMPLEO, PROTECCIÓN SOCIAL Y VIVIENDA

VERSIÓN ACTUALIZADA: 17/04/2020

| EMPLEO | SEPE: 900 812 400 (CITA PREVIA) |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| • INAEM Huesca: 974 228 071 | • SEPE Huesca: 974 750 998 |
| • INAEM Teruel: 978 841 484 | • SEPE Teruel: 978 990 998 |
| • INAEM Zaragoza: 978 216 187 | • SEPE Zaragoza: 978 968 998 |

Bolsa empleo Gobierno de Aragón Personal sanitario y socioasistencial
Bolsa empleo ASAJA Trabajo agrícola

| PRESTACIONES |
|---|
| • Subsidio extraordinario por desempleo para los trabajadores y las trabajadoras temporales |
| • Subsidio para las personas trabajadores del hogar |
| • Medidas flexibilización Empleo Agrario |
| • Prestación extraordinaria Autónomos |
| • Prestación maternidad y paternidad |
| • Incapacidad Temporal (cuando se llama al teléfono de coronavirus de Salud Pública y les indican que se citen, se recoge un comprobante de las repercusiones médicas de atención primaria y esta la comparamos al INSS) |
| • Seguridad social - INSS: 901 168 665 / TGSS: 901 502 050 (no habilitado un sueldo provisional para permitir la presentación de escritos, solicitudes y comunicaciones urgentes) |
| • Prorroga automática del Ingreso Aragónes de Inserción y Ayudas de Integración |
| • Se mantienen las pensiones no contributivas (sin necesidad de presentar declaración anual de Ingresos) |

| VIVIENDA |
|---|
| • Protección para las personas que viven de alquiler |
| • Ampliación de la moratoria de las hipotecas a autónomos |
| • Simplificación de los criterios de vulnerabilidad |
| • Ampliación de la prohibición del corte de suministros básicos incluidas las telecomunicaciones |
| • Acceso al bono social |
| • Se suspenden los desahucios |
| • Se prorrogan durante 6 meses los contratos de alquiler |
| • Acceso a microcréditos a través del ICO sin intereses ni comisiones (se solicitan en cada banco o caja) |

Zaragoza Vivienda: 976 405 888 / Información zaragozavivienda.es
Urgencias sociales: 976 404 577
Arrendatarios y prestatarios de "bajo" y vivienda de Aragón, E.L.L: **976 204 930 / info@sevaragon.com**

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ESTAS MEDIDAS

Guía información del Ingreso Mínimo Vital

Versión Actualizada 22/06/2020

Teléfono gratuito: 900 202 222 / www.seg-social.es



| QUIÉN TIENE DERECHO | REQUISITOS | CUANTÍA DEL IMV | DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|------|----------------------|------|-------------------------|------|--------------------------|------|-----------------|------|-----------------------------|------|--------------------------------|------|------------------------------|-------|-----------------|------|-----------------------------|------|--------------------------------|-------|-------------------------------|------|------------------|-------|---------------|-------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Personas de entre 25 y 65 años que NO forma parte del régimen unitario de convivencia (no cuando el pago de hecho o iniciado trámite de divorcio) Victimas de violencia de género o de trata de seres humanos y explotación sexual no se les exigen estos requisitos Excepto en el caso de separaciones o divorcios, deberán demostrar que son independientes: <ul style="list-style-type: none"> –Alte en la Seguridad Social al menos 12 meses, aunque sea de forma no continuada. –No haber residido en un domicilio diferente al de los padres o tutores tres años Unidades de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Personas que residen en mismo domicilio unidas entre sí por vínculo matrimonial o pago de hecho o vínculo hasta el 2º grado de consanguinidad, afinidad, adopción o acogimiento familiar. • Víctimas de violencia de género que haya abandonado su domicilio familiar con hijos/as • La formada por dos o más personas de entre 23 y 65 años que, sin mantener entre sí una relación y que habiten en un mismo domicilio, si conviven o lo han sido con una unidad de convivencia de las descritas, se permitirá que haya dos unidades de convivencia en el domicilio. • La constituida por una persona acompañada de sus hijos/as o menores, que haya iniciado trámite de separación o divorcio. No haber solicitado la prestación de: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 23 y 65 años • Mayores de edad o menores emancipados con más de un cargo • Mayor de 65 con menores o incapacitados (pensiones o cargo) y no haber otro adulto menor de 65 que pueda ser tutor. | <ul style="list-style-type: none"> Encontrarse en situación de vulnerabilidad económica en el momento mensual del conjunto de ingresos y rentas anuales computables, sea el menor o el mayor de los cuatro miembros de la renta de la renta garantizada con esta prestación que corresponde en función de la modalidad y del número de miembros de la unidad de convivencia, sin computar el IMV Haber solicitado las prestaciones y pensiones a las que pudieran tener derecho, exceptuando IAJ y AJA o no ser usuario/a de recurso residencial con condicior permanente financiado con fondos públicos, salvo víctimas de género, trata y explotación sexual. No ser usuario/a de recurso residencial con condicior permanente financiado con fondos públicos, salvo víctimas de género, trata y explotación sexual. Al menos un año ininterrumpido de residencia legal efectiva en España, excepto en las situaciones de violencia de género, trata y explotación sexual. Si no están trabajando y son mayores de edad o menores emancipados, inscritos como demandantes de empleo Que los miembros de la unidad familiar tengan un patrimonio familiar (el ser personas solas) 2,3 o 4 veces la renta garantizada anual para un hogar (personas) (RGA x 2,3) con una escalada de incrementos por número de miembros en el hogar (límite 36.000 € si se trata de un adulto y tres o más menores) Para situaciones especiales, el Gobierno de Aragón creará una prestación complementaria (se informará cuando esté disponible) | <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Adulto/a</td> <td>462€</td> </tr> <tr> <td>Adulto/a y un niño/a</td> <td>700€</td> </tr> <tr> <td>Adulto/a y dos niños/as</td> <td>838€</td> </tr> <tr> <td>Adulto/a y tres niños/as</td> <td>977€</td> </tr> <tr> <td>Tres adultos/as</td> <td>600€</td> </tr> <tr> <td>Dois adultos/as y un niño/a</td> <td>738€</td> </tr> <tr> <td>Dois adultos/as y dos niños/as</td> <td>877€</td> </tr> <tr> <td>Dois adultos/as y tres o más</td> <td>1015€</td> </tr> <tr> <td>Tres adultos/as</td> <td>738€</td> </tr> <tr> <td>Dois adultos/as y un niño/a</td> <td>877€</td> </tr> <tr> <td>Tres adultos/as y dos niños/as</td> <td>1015€</td> </tr> <tr> <td>Cuatro adultos/as y un niño/a</td> <td>877€</td> </tr> <tr> <td>Cinco adultos/as</td> <td>1015€</td> </tr> <tr> <td>Otros hogares</td> <td>1015€</td> </tr> </tbody> </table> <p>Recordar estas cuantías no son las que se recobran en cada pago ya que el IMV computa las rentas preexistentes. Son los topes a los que se restarán los ingresos propios.</p> | Adulto/a | 462€ | Adulto/a y un niño/a | 700€ | Adulto/a y dos niños/as | 838€ | Adulto/a y tres niños/as | 977€ | Tres adultos/as | 600€ | Dois adultos/as y un niño/a | 738€ | Dois adultos/as y dos niños/as | 877€ | Dois adultos/as y tres o más | 1015€ | Tres adultos/as | 738€ | Dois adultos/as y un niño/a | 877€ | Tres adultos/as y dos niños/as | 1015€ | Cuatro adultos/as y un niño/a | 877€ | Cinco adultos/as | 1015€ | Otros hogares | 1015€ | <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de la identidad DNI / NIE / Pasaporte. Menores de 14 años sin documento idéntico, aportar certificado de nacimiento o libro de familia • Acreditación de la residencia legal en España: inscripción en el registro civil de extranjeros (Cataluñas UE), tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión o autorización de residencia • El domicilio en la parte a acreditar será el certificado de empadronamiento • La unidad de convivencia se acreditará mediante: certificados de registro civil o pago de hecho o libro de familia. Cuando no haya vínculo familiar certificado de empadronamiento de todos los miembros de ese domicilio • Declaración responsable Ingresos y patrimonio • Otra documentación: acreditativa de ser víctima de violencia de género, trata, explotación sexual, demanda o resolución judicial de divorcio, separación de pareja de hecho, sentencia de guarda y custodia o convenio regulador. |
| Adulto/a | 462€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Adulto/a y un niño/a | 700€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Adulto/a y dos niños/as | 838€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Adulto/a y tres niños/as | 977€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tres adultos/as | 600€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dois adultos/as y un niño/a | 738€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dois adultos/as y dos niños/as | 877€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dois adultos/as y tres o más | 1015€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tres adultos/as | 738€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dois adultos/as y un niño/a | 877€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tres adultos/as y dos niños/as | 1015€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cuatro adultos/as y un niño/a | 877€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cinco adultos/as | 1015€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros hogares | 1015€ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--|---|
| CÓMO SE SOLICITA Y DÓNDE <ul style="list-style-type: none"> • SIN certificado electrónico o usuario y clave • CON certificado electrónico / usuario y clave • Por correo postal • Presencialmente con cita previa en los CASIS (seas) | PLAZOS Y DERECHOS RECONOCIDOS <p>A partir del 15 de Junio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las solicitudes presentadas hasta el 15/06/2020 tendrán efecto en condiciones retroactivas desde el 1 de Junio, siempre que se cumplan los requisitos • Se celebrará el mes siguiente de la aprobación del IMV • No es necesario renovación • Si cambia cualquier situación, debe notificarlo a la Seguridad Social |
|--|---|

Pendiente Publicación Reglamento de desarrollo del Real Decreto ley donde se establecerán los detalles





Esta memoria está dedicada a todas las personas que han fallecido este año y a tod@s l@s Trabajador@s Sociales que han estado en primera línea atendiendo a la ciudadanía, muchas veces en solitario.



**TRABAJO
SOCIAL**

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón



El Trabajo Social como defensor
de los Derechos Sociales



www.trabajosocialaragon.es



@Colegiodetrabajadoresocialesdearagon



@CPTSAragon



Cptsaragon



aragon@cgtrabajosocial.es



976442633 616369709